



INFORME ANUAL DE **ACTIVIDADES** **2025**

Mtro. Celso Nieto Estrada

Rector de la Universidad Tecnológica
del Sur del Estado de Morelos

Organismo Público Descentralizado

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	4
1.1 Mensaje del Rector.....	5
1.2 Objetivo del Informe	6
1.3 Marco Normativo e Institucional.....	6
2. CONTEXTO INSTITUCIONAL 2025	7
2.1 Diagnóstico General	7
2.2 Principales Retos del Ejercicio	7
2.3 Vinculación con Planes y Programas	7
3. FUNCIÓN ACADÉMICA.....	8
3.1 Matrícula y Cobertura	8
3.2 Programas Educativos	9
3.3 Evaluación del Desempeño Académico.....	10
3.4 Evaluación docente	13
4. COMUNIDAD UNIVERSITARIA.....	14
4.1 Becas y apoyos	14
4.1.1 Movilidad internacional	16
4.2 Tutorías y Acompañamiento académico	17
4.2.1 Comité de Ética, Unidad de Igualdad de Género y Bienestar Universitario	21
Grado de satisfacción en la evaluación de servicio a atención a estudiantes.....	22
4.3 Inclusión y Atención a la Diversidad	23
4.4 Actividades culturales y deportivas.....	26
4.5 Servicio Bibliotecario.....	29
4.6 Visitas Académicas	30
4.7 Talleres.....	31
4.8 Exposiciones	32
4.9 Congresos	32
4.10 Concursos	33
5. VINCULACIÓN, EXTENSIÓN Y SERVICIOS	34
5.1 Convenios y Alianzas Estratégicas	34
5.2 Educación Continua y Servicios Tecnológicos.....	36
5.3 Consejo de Vinculación y Pertinencia	38
5.4 Estadías Profesionales	38

5.5 Modelo Dual y en Alternancia	39
5.6 Seguimiento a Egresados, Inserción Laboral y Bolsa de Trabajo	40
5.7. Prensa y Difusión	42
6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	44
6.1 Origen de los Recursos	45
6.2 Detalle de los Ingresos Propios Generados por venta de bienes y prestación de servicios de la Universidad	47
6.3 Aplicación de los Recursos	48
6.4 Infraestructura y mantenimiento	49
7. PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	51
8. GOBERNANZA, MARCO JURÍDICO Y TRANSPARENCIA	52
8.1 Transparencia y Acceso a la Información	52
8.2 Sesiones del Consejo Directivo.....	52
9. CONTROL INTERNO	53
9.1 Contraloría Social	54
LOGROS INSTITUCIONALES.....	55

1. PRESENTACIÓN

El presente **Informe Anual de Actividades 2025** da cuenta de los resultados institucionales alcanzados por la **Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos** durante el ejercicio fiscal 2025, en cumplimiento a sus funciones sustantivas y administrativas, así como a los principios de planeación, transparencia y rendición de cuentas que rigen la gestión pública.

El documento integra información cuantitativa y cualitativa generada por las áreas académicas y administrativas, permitiendo evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales, identificar avances relevantes, áreas de oportunidad y retos estratégicos, y establecer una base sólida para la toma de decisiones del Consejo Directivo.

1.1 Mensaje del Rector



En atención a las atribuciones que me confiere el marco normativo aplicable y con fundamento en los principios de transparencia y rendición de cuentas, presento al Consejo Directivo el **Informe Anual de Actividades 2025** de la **Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos**, documento que refleja el desempeño institucional, los resultados alcanzados y los esfuerzos realizados para cumplir con la misión educativa de esta casa de estudios.

El ejercicio 2025 representó un periodo de consolidación institucional, marcado por la optimización de los recursos disponibles, el fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos, y la atención a retos relevantes en materia presupuestal, operativa y normativa. A través de una gestión orientada a resultados, se priorizó la continuidad de los servicios educativos, la calidad académica y la atención a la comunidad universitaria.

Los logros que se presentan en este informe son resultado del trabajo coordinado del personal directivo, docente y administrativo, así como del compromiso de las y los estudiantes. Asimismo, el documento identifica áreas de oportunidad que deberán ser atendidas de manera estratégica para fortalecer el desempeño institucional en el corto y mediano plazo.

Este informe constituye un insumo fundamental para la planeación del ejercicio 2026 y para la transición ordenada hacia el **Programa Institucional de Desarrollo 2026–2030**, reafirmando el compromiso de la Universidad con la mejora continua, la pertinencia social y la responsabilidad institucional.

MTRO. CELSO NIETO ESTRADA

Rector

1.2 Objetivo del Informe

El objetivo del presente **Informe Anual de Actividades 2025** es **informar al Consejo Directivo** sobre los resultados obtenidos por la Universidad durante el ejercicio fiscal 2025, en relación con las metas y acciones establecidas en el **Programa Operativo Anual**, así como evaluar el desempeño institucional en sus funciones académicas, de vinculación, gestión administrativa y control interno.

De manera específica, el informe busca:

- Evidenciar el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Analizar los principales resultados cuantitativos y cualitativos del ejercicio.
- Identificar retos y áreas de oportunidad para la mejora continua.
- Servir como base para la toma de decisiones estratégicas y la planeación del ejercicio 2026.

1.3 Marco Normativo e Institucional

El Informe Anual de Actividades 2025 se elabora en cumplimiento del marco normativo que regula la operación de las universidades públicas del subsistema tecnológico, así como de las disposiciones aplicables en materia de planeación, presupuesto, evaluación y control interno.

Este documento se sustenta, entre otros instrumentos, en:

- La normatividad vigente en materia de educación superior.
- El **Programa Operativo Anual 2025**, como instrumento de planeación y seguimiento.
- El **Sistema de Control Interno Institucional**, orientado a la gestión por resultados y la administración de riesgos.
- Los lineamientos del **Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)**.

El informe se presenta como un ejercicio formal de rendición de cuentas que fortalece la transparencia, la eficiencia administrativa y la responsabilidad institucional.

2. CONTEXTO INSTITUCIONAL 2025

2.1 Diagnóstico General

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Universidad desarrolló sus actividades en un contexto caracterizado por la necesidad de fortalecer la eficiencia institucional, optimizar el uso de los recursos públicos y garantizar la continuidad de los servicios educativos.

El diagnóstico institucional evidenció avances relevantes en la consolidación académica, la atención a la comunidad universitaria y el fortalecimiento de los procesos de planeación y evaluación, así como la importancia de continuar robusteciendo los mecanismos de seguimiento al desempeño académico, administrativo y financiero.

2.2 Principales Retos del Ejercicio

Entre los principales retos enfrentados durante 2025 se identifican:

- Restricciones presupuestales y la necesidad de priorizar acciones estratégicas.
- Fortalecimiento de la evaluación del desempeño académico y docente.
- Atención a la diversidad estudiantil y permanencia escolar.
- Consolidación de los procesos de control interno y administración de riesgos.

Estos retos fueron atendidos mediante ajustes operativos, coordinación interinstitucional y priorización de acciones orientadas al cumplimiento de las metas institucionales.

2.3 Vinculación con Planes y Programas

Las acciones desarrolladas durante el **ejercicio 2025** guardan una estrecha vinculación con los **instrumentos de planeación institucional, estatal y nacional**, asegurando la coherencia entre la operación universitaria y las prioridades de la política pública en materia de educación superior, inclusión y desarrollo social.

En el ámbito institucional, las actividades se alinearon de manera directa con el **Programa Operativo Anual 2025**, permitiendo dar trazabilidad a los objetivos, las acciones ejecutadas y los resultados alcanzados, y fortaleciendo los mecanismos de seguimiento y evaluación institucional.

Asimismo, las acciones implementadas se encuentran alineadas con el **Plan Nacional de Desarrollo**, particularmente en los ejes relacionados con el **derecho a la educación**, el

bienestar social, la igualdad sustantiva, la inclusión y el fortalecimiento del capital humano, contribuyendo a la formación de profesionistas con pertinencia social y compromiso con el desarrollo del país.

De igual forma, la operación institucional se articuló con el **Plan Estatal de Desarrollo de Morelos**, atendiendo las prioridades estatales en materia de **educación superior, desarrollo regional, equidad, bienestar y sostenibilidad**, y consolidando el papel de la Universidad como un actor estratégico para el desarrollo del estado, particularmente en la región sur de Morelos.

Esta alineación permitió **asegurar la coherencia entre los objetivos institucionales, las acciones ejecutadas y los resultados obtenidos**, fortaleciendo la **gestión por resultados**, la **rendición de cuentas** y la **toma de decisiones basada en evidencia**.

3. FUNCIÓN ACADÉMICA

La función académica constituye el eje central de la **Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos**, al articular los procesos de formación profesional, acompañamiento estudiantil y evaluación del desempeño académico, con el objetivo de garantizar una educación superior pertinente, incluyente y de calidad.

Durante el ejercicio 2025, las acciones académicas se orientaron a fortalecer la cobertura educativa, consolidar la oferta de programas, mejorar los indicadores de desempeño escolar y asegurar la permanencia y conclusión de estudios de la población estudiantil.

3.1 Matrícula y Cobertura

Al inicio del ciclo escolar **2025–2026**, la Universidad recibió **364 estudiantes de nuevo ingreso**, de un total de **540 espacios ofertados**, alcanzando una matrícula institucional de **864 estudiantes**. De este total, **550** corresponden al nivel de Técnico Superior Universitario y **314** a los niveles de Licenciatura e Ingeniería, lo que refleja la vocación tecnológica de la institución y la continuidad académica de su modelo educativo.

***“Durante 2025, la UTSEM alcanzó una cobertura del 0.52% en educación superior en el Estado de Morelos, superando la meta programada de 0.46%, con una matrícula total de 864 estudiantes.**”*

Este resultado confirma el cumplimiento de los objetivos institucionales de ampliación de cobertura, con énfasis en la región sur del estado. La superación de la meta evidencia la efectividad de las estrategias de captación y permanencia, consolidando el impacto social de la Universidad”.

La distribución por género muestra una participación equilibrada, con **451 hombres (52%)** y **413 mujeres (48%)**, evidenciando avances sostenidos en materia de equidad e inclusión dentro de la educación superior tecnológica.

Nivel	Hombres	Mujeres	Total
Técnico Superior Universitario	292	258	550
Licenciatura / Ingeniería	159	155	314
Total	451	413	864

En términos de cobertura territorial, la matrícula proviene principalmente de los municipios de **Puente de Ixtla (24%)**, **Amacuzac (11%)**, **Jojutla (8%)**, **Mazatepec (7%)**, **Xochitepec (6%)**, así como **Coatlán del Río** y **Zacatepec** (5% cada uno). El **34% restante** corresponde a otros municipios del estado, lo que confirma una **cobertura educativa del 62% del territorio morelense**, consolidando la presencia regional de la Universidad.

3.2 Programas Educativos

Durante 2025, la Universidad operó **10 programas educativos**, alineados al **Nuevo Modelo Educativo del Subsistema Tecnológico 2024**, garantizando la pertinencia académica y la vinculación con el entorno productivo y social.

Nivel Técnico Superior Universitario (TSU):

Matrícula general del nivel TSU septiembre-diciembre 2025

Programa Educativo	Matrícula
Agricultura Sustentable y Protegida	149
Entornos Virtuales y Negocios Digitales	49
Operaciones Logísticas y Comercio Exterior	106
Gastronomía	204

Turismo	42
Total	550

Nivel Licenciatura / Ingeniería:

Matrícula general del nivel Licenciatura / Ingeniería septiembre-diciembre 2025

Programa Educativo	Matrícula
Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida	57
Ingeniería en Entornos Virtuales y Negocios Digitales	28
Licenciatura en Gastronomía	148
Ingeniería en Logística Internacional	48
Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico	33
Total	314

El esquema académico combina **40% de formación teórica y 60% de formación práctica**, permitiendo el desarrollo de competencias profesionales alineadas a las necesidades del mercado laboral y del desarrollo regional.

3.3 Evaluación del Desempeño Académico

Como parte del fortalecimiento de la calidad educativa, durante 2025 se dio seguimiento a los **indicadores de desempeño académico**, los cuales permitieron evaluar la eficiencia del proceso formativo y la efectividad de las estrategias de acompañamiento académico. Durante el periodo reportado, la Universidad registró **221 egresados**, de los cuales **148** corresponden al nivel Técnico Superior Universitario y **73** a los niveles de Licenciatura e Ingeniería, reflejando el avance en la conclusión oportuna de los estudios.

Eficiencia Terminal – Técnico Superior Universitario (TSU)

“En 2025, la UTSEM alcanzó una eficiencia terminal del 65.78% en el nivel Técnico Superior Universitario, superando la meta del 60%, con 148 egresados, lo que confirma la efectividad de las acciones de permanencia y acompañamiento académico”

La doceava generación (septiembre 2023 – agosto 2025) alcanzó una **eficiencia terminal del 65.8%**, destacando los programas de:

- Entornos Virtuales y Negocios Digitales: **93%**
- Turismo: **77%**

Eficiencia Terminal – Licenciatura / Ingeniería

“En 2025, la UTSEM registró una eficiencia terminal del 96.1% en Licenciatura/Ingeniería, superando la meta del 88%, con 73 egresados, lo que confirma la efectividad del acompañamiento académico”.

La décima generación (septiembre 2023 – abril 2025) alcanzó una **eficiencia terminal del 96%** y una **tasa de titulación del 91%**, registrando desempeños de hasta **100%** en programas estratégicos.

Estos resultados reflejan un **alto nivel de efectividad académica**, particularmente en los niveles de Licenciatura e Ingeniería, y evidencian la madurez institucional de la Universidad.

Aprovechamiento académico

Aprovechamiento académico de la Universidad por nivel educativo					
No.	NIVEL	Calificación por Cuatrimestre			Promedio Calificaciones
		Cuatrimestre septiembre- diciembre	Cuatrimestre enero-abril	Cuatrimestre mayo- agosto	
1	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	8.8	8.7	8.6	8.7
2	LICENCIATURA	9.3	9.1	8.8	9.1
Promedio de aprovechamiento Académico		9.1	8.9	8.7	8.9

La **UTSEM** mantuvo en 2025 un **aprovechamiento académico favorable**, con un **promedio institucional de 8.9**; el nivel **Licenciatura** destacó con **9.1** y el **TSU** con **8.7**.

Estos resultados confirman la **estabilidad del desempeño académico** y la efectividad de los procesos de enseñanza y seguimiento institucional.

Deserción general

Porcentaje promedio de deserción de la Universidad	
Nivel	Promedio
TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	5.6
LICENCIATURA	1.4
Promedio de deserción	3.5

Durante el periodo evaluado, la **UTSEM** registró un **porcentaje promedio de deserción del 3.5%**, lo que refleja un **nivel bajo y controlado de abandono escolar** en la Universidad. Este resultado evidencia la **efectividad de las acciones institucionales de acompañamiento académico, tutorías, apoyos psicopedagógicos y becas**, orientadas a la permanencia del estudiantado.

El comportamiento del indicador confirma una **gestión académica favorable**, alineada a los objetivos de retención y eficiencia terminal establecidos para el ejercicio.

Reprobación

Porcentaje promedio de reprobación de la universidad	
Nivel	% Promedio
TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	2.3
LICENCIATURA	0.6
Promedio de reprobación	1.5

El **porcentaje promedio de reprobación de la UTSEM** se mantiene en un **nivel controlado**, con **2.3%** en el nivel Técnico Superior Universitario y **0.6%** en Licenciatura, lo que refleja un **desempeño académico favorable** y la efectividad de los procesos de enseñanza–aprendizaje.

Este comportamiento es consistente con las acciones de **seguimiento académico, tutorías**

y **acompañamiento docente**, orientadas a prevenir el rezago y fortalecer el aprovechamiento escolar.

En conjunto, los resultados confirman una **gestión académica adecuada**, alineada a los objetivos de **permanencia, eficiencia terminal y mejora continua de la calidad educativa**.

3.4 Evaluación docente

La **evaluación docente cuatrimestral realizada por la UTSEM** es un mecanismo estratégico para **monitorear el desempeño académico** y asegurar la calidad del proceso de enseñanza–aprendizaje.

Su aplicación sistemática permite **identificar áreas de mejora y fortalecer las buenas prácticas docentes**, apoyando la toma de decisiones académicas. Este ejercicio contribuye de manera directa a la **mejora del aprovechamiento académico, la permanencia escolar y la eficiencia terminal**, consolidando una gestión académica orientada a resultados. A continuación los mejores docentes evaluados en 2025.

Enero-abril

Nombre	Programa Educativo	Calificación
Reul Pineda Israel	Gastronomía	99.9
Arellano Orihuela Arturo	Agricultura Sustentable y Protegida	99.7
Maldonado Valdez Manuel Antonio	Gastronomía	99.7

Mayo-agosto

Jaime acosta yara	Gastronomía	99.4
Alvear Salazar Fernando Israel	Agricultura Sustentable y Protegida	98.7
Trujillo Toledo Kenia	Gastronomía	98.6

Septiembre-diciembre

Manjarrez Brito Benjamín	Tecnologías de la Información	10.0
López Álvarez Ana Gabriela	Gastronomía	99.7
Valle Hernández Eyleen Yunuen	Gastronomía	99.6

4. COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La comunidad universitaria constituye el eje humano de la **UTSEM**, por lo que durante el ejercicio 2025 se implementaron acciones orientadas a fortalecer la **permanencia escolar**, la **equidad**, el **bienestar integral** y la **formación complementaria** de las y los estudiantes, en congruencia con los principios de inclusión, igualdad de oportunidades y desarrollo integral.

4.1 Becas y apoyos

La **Universidad**, comprometida con el fortalecimiento del desarrollo académico y la permanencia escolar de su comunidad estudiantil, implemento diversos **programas de becas y apoyos económicos** orientados a reducir las barreras que limitan el acceso, la continuidad y el desempeño académico en los distintos Programas Educativos.

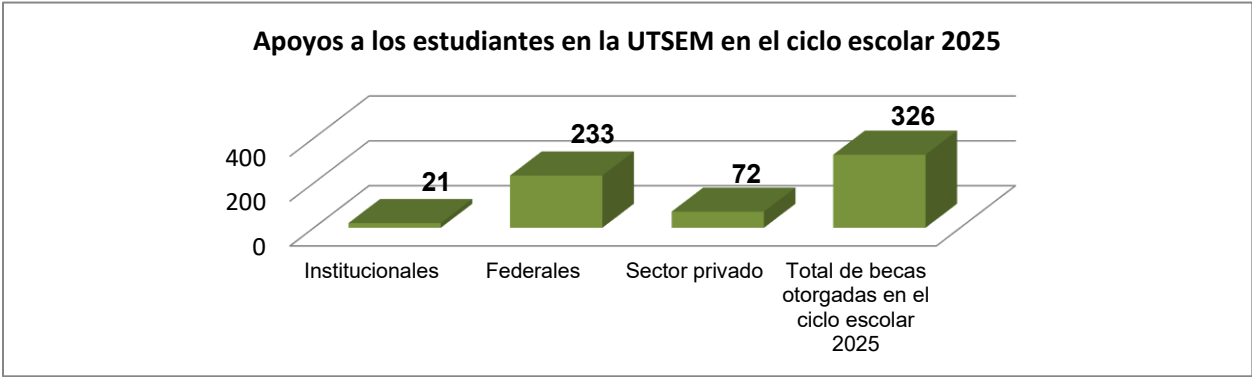
A través de la **Jefatura de Servicios Estudiantiles**, se realizó de manera permanente la **difusión de convocatorias federales, institucionales y externas**, así como el **acompañamiento y asesoría a las y los estudiantes** durante los procesos de postulación y trámite, con el propósito de ampliar la cobertura de beneficiarios y asegurar un acceso oportuno a los apoyos disponibles.

Durante el **ejercicio 2025**, se otorgaron **326 becas** a estudiantes de los niveles de **Técnico Superior Universitario y Licenciatura/Ingeniería**, destacando la **Beca Federal Jóvenes Escribiendo el Futuro**, las **Becas Internas UTSEM** y diversos **apoyos externos de instituciones privadas**, lo que contribuyó de manera directa a fortalecer la permanencia y el desempeño académico del estudiantado.

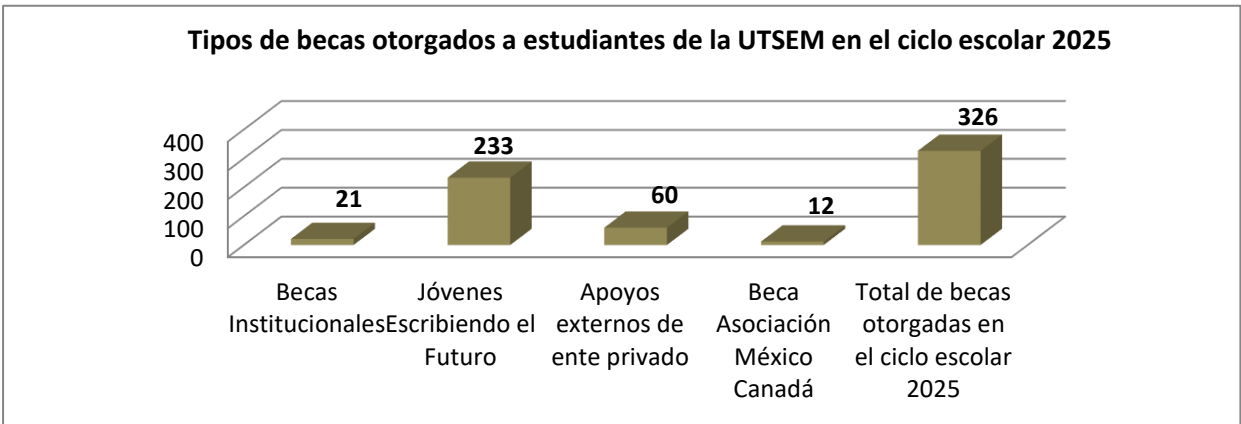
Los resultados alcanzados refrendan el **compromiso institucional con la equidad educativa**, la inclusión y la mejora continua de las condiciones que favorecen la formación integral y el éxito académico de las y los estudiantes.

“En 2025, la UTSEM otorgó 326 becas, beneficiando al 37.7% de una matrícula de 864 estudiantes, con predominio de apoyos federales (233), complementados por el sector privado (72) e institucionales (21).”

Estos apoyos fortalecieron la **permanencia escolar y la equidad educativa**.



Cabe destacar que la **mayor proporción de estudiantes beneficiados** correspondió a **programas de becas federales**, particularmente a la **Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro**, mediante la cual **233 estudiantes** recibieron apoyo durante el ejercicio 2025. De manera complementaria, **72 estudiantes** fueron beneficiados a través de **programas externos de entidades privadas**, además de los apoyos otorgados mediante las **becas internas UTSEM**, lo que permitió ampliar la cobertura de apoyos y fortalecer la permanencia escolar del estudiantado.



Durante el **ciclo escolar 2025**, la **UTSEM** otorgó un total de **326 becas**, destacando la **Beca Federal Jóvenes Escribiendo el Futuro** con **233 apoyos**, como el principal mecanismo de respaldo a la permanencia estudiantil. De manera complementaria, se otorgaron **60 apoyos externos del sector privado**, **21 becas institucionales** y **12 becas gestionadas a través de la Asociación México–Canadá**, lo que refleja una **diversificación de fuentes de apoyo**. Este esquema de becas contribuyó de manera

directa a **reducir barreras económicas**, fortalecer la **equidad educativa** y apoyar la **continuidad académica** del estudiantado.

4.1.1 Movilidad internacional

Uno de los **propósitos fundamentales del proceso de estadía profesional** fue fortalecer la formación académica del estudiantado mediante el **desarrollo de habilidades, destrezas y competencias profesionales**, así como la **atención y solución de problemáticas reales del entorno productivo**. La estadía consiste en la realización de un **proyecto profesional durante el último cuatrimestre de la carrera**, con una duración aproximada de **12 a 15 semanas**, periodo en el cual las y los estudiantes se integran **de tiempo completo a una empresa u organización**, aplicando de manera práctica los conocimientos y capacidades adquiridos a lo largo de su formación en la **Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos**.

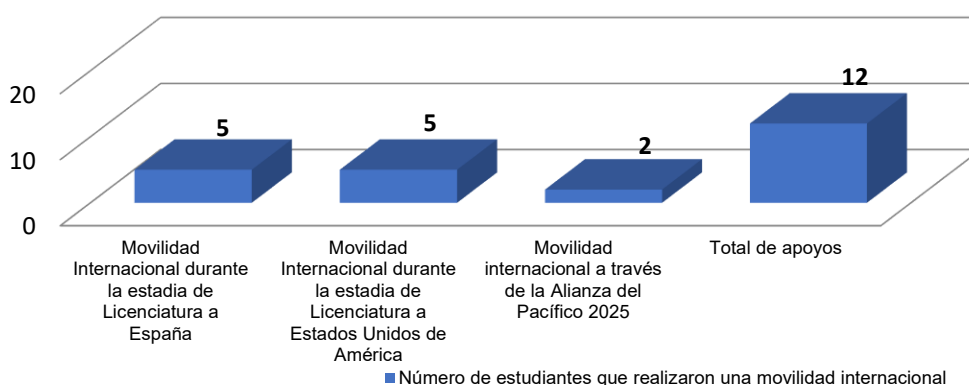
Durante el **ejercicio 2025**, diez estudiantes de los **Programas Educativos de Gastronomía y Turismo** tuvieron la oportunidad de realizar su **estadía profesional en instituciones y empresas de Estados Unidos de América y España**, fortaleciendo su **experiencia internacional**, sus competencias interculturales y su perfil profesional en contextos de alta exigencia.

Asimismo, estudiantes de la **Ingeniería en Logística Internacional** y de la **Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico**, a través de la **Alianza del Pacífico**, en el marco de la **XVI Convocatoria de Movilidad Estudiantil y Académica 2025**, fueron **beneficiados con una beca de movilidad académica**, la cual les permitirá realizar una **estancia académica en la Universidad Científica del Sur**, en Perú, durante el cuatrimestre **septiembre–diciembre de 2025**.

Programa Educativo	Tipo de beca	País	Total
Licenciatura en Gastronomía	Movilidad internacional durante la Estadía de Licenciatura	Estados Unidos de América	5
Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico	Movilidad internacional durante la Estadía de Licenciatura	España	1
Licenciatura en Gastronomía			4
Ingeniería en Logística Internacional	Alianza del Pacífico 2025	Perú	1
Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico			1
Total			12

En el siguiente gráfico se observa el **tipo de becas de movilidad internacional** y el **total de estudiantes beneficiados durante el año 2025**.

Estudiantes de la UTSEM que realizaron movilidad en el extranjero durante el 2025



4.2 Tutorías y Acompañamiento académico

Durante 2025, la Universidad dio continuidad al programa de **tutorías y acompañamiento académico**, orientado a fortalecer la permanencia escolar, identificar oportunamente riesgos académicos y brindar atención personalizada a las y los estudiantes.

*“En 2025, la **UTSEM** alcanzó una **cobertura de tutorías del 83.0% de la matrícula**, con una **tendencia creciente hasta 89.9% en septiembre–diciembre**, lo que confirma el **cumplimiento del indicador y la efectividad del acompañamiento académico**”.*

Tutorías otorgadas en 2025			
	Matrícula	Estudiantes con tutoría	Porcentaje de matrícula atendida
enero-abril	607	524	86.3%
mayo-agosto	516	348	67.4%
septiembre-diciembre	864	777	89.9%
Porcentaje de tutorías otorgadas a la comunidad estudiantil			83.0%

Las acciones de tutoría se consolidaron como un mecanismo preventivo y correctivo que permitió mejorar el seguimiento al desempeño académico, favorecer la comunicación entre

estudiantes y docentes, y contribuir al logro de mejores resultados en eficiencia terminal y titulación.

Los resultados de **atención en la tutoría grupal durante 2025** reflejan un **desempeño institucional favorable**, con niveles de cobertura superiores al **85%** en los cuatrimestres **enero–abril (86.32%)** y **septiembre–diciembre (89.93%)**, lo que evidencia la consolidación del acompañamiento académico como un mecanismo efectivo para apoyar la trayectoria escolar del estudiantado.

Si bien en el cuatrimestre **mayo–agosto** se registró una disminución en el porcentaje de atención (**67.44%**), el incremento observado en el periodo subsecuente confirma la **implementación de acciones correctivas** y la capacidad institucional para fortalecer la cobertura y el seguimiento tutorial. En conjunto, estos resultados reafirman la **relevancia de la tutoría grupal** como una herramienta estratégica para la permanencia escolar, el cumplimiento de la estadía profesional y la mejora de los indicadores de eficiencia terminal.

Por otro lado, la **atención psicopedagógica** constituye un componente fundamental del acompañamiento integral al estudiantado de la **Universidad**, al permitir la **detección, atención y canalización oportuna** de estudiantes en situación de vulnerabilidad en los ámbitos **académico, personal y socioeconómico**.

Apoyo psicopedagógico otorgado			
	Estudiantes que solicitaron el servicio	Atendidos	Porcentaje de matrícula atendida
Enero-abril	59	48	81.4%
Mayo-agosto	99	88	88.9%
Septiembre-diciembre	90	73	81.1%
Porcentaje atenciones psicopedagógicas			84.3%

“Durante el ejercicio 2025, la UTSEM alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 84.3%, superando la meta programada del 80% para el indicador evaluado.

Este resultado confirma un desempeño favorable en la implementación de las acciones institucionales, aun considerando las variaciones de matrícula a lo largo del año.

El cumplimiento de la meta evidencia la efectividad de los mecanismos de planeación, seguimiento y acompañamiento, consolidando una gestión orientada a resultados.”

En primera instancia, el **docente tutor** identifica a las y los estudiantes que presentan factores de riesgo, y ejecuta acciones de atención directa conforme al alcance de sus recursos y competencias. Durante el **ejercicio 2025**, la identificación de estudiantes en situación de vulnerabilidad se presentó de la siguiente manera:

Cuatrimestre	Estudiantes identificados	Porcentaje de estudiantes atendidos
Enero–abril 2025	103	18.3%
Mayo–agosto 2025	77	21.6%
Septiembre–diciembre 2025	68	55.8%

Cuando la situación detectada **rebasa las capacidades de atención del docente tutor**, se procede a la **canalización formal** hacia **asesoría académica** (en casos de problemáticas académicas) y/o a **atención psicopedagógica** (en casos de problemáticas emocionales, familiares o de salud).

Por otro lado, como parte de la política de operación del Programa Institucional de Tutoría, se brindaron capacitaciones a los Docentes Tutores, encaminadas hacia el fortalecimiento y desarrollo de competencias que favorecieran su acción tutorial. Estas fueron:

No.	Actividad	Nombre de la actividad
1	Capacitación	Liderazgo docente en el aula Impartido por el Dr. Manuel A. Maldonado Docente por asignatura de la UTSEM.
2	Difusión	Difusión del decálogo del servidor público, valores institucionales dentro de la comunidad UTSEM.
3	Campaña	Salud sexual
4	Cultura de Paz	Visita a la casa hogar de niños vegetarianos de la nueva era A.C.
5	Curso	Modelo de atención único y Lineamientos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
6	Actividad sobre género	Encuentro mujeres de experiencia.
7	Tutorías	Violencia de género y prevención de adicciones.
8	Campaña	Recolección de colillas de cigarro.
9	Sesión grupal	Estrés en el estudiantado

10	Conferencia	Reconociendo y desafiando la homofobia, Transfobia y Bifobia.
11	Sesión grupal	Salud mental y bienestar en el aula
12	Jornada por la paz	Integración por la paz
13	Capacitación	Conceptos básicos, equidad, inclusión y género.
14	Conferencia	Historia sobre la diversidad y Estrés de minorías en la diversidad sexual.
15	Diagnóstico	Implementación del cumplimiento a la NOM-035-STPS-2028
16	Conferencia	Migración en el ámbito profesional
17	Jornada de Paz	Actividades de promoción de ambientes de paz
18	Actividades de género	Conversatorio “Mujeres que inspiran” en colaboración con el PE de Gastronomía y Turismo.
19	Curso sobre género	“Educación Naranja” impartido a primeros cuatrimestres.
20	Curso	Salud Mental Instituto Nacional de Salud Pública

Adicionalmente, desde el **área de Tutorías y Atención Psicopedagógica** se implementaron **sesiones grupales de apoyo emocional**, con el propósito de **contribuir a la permanencia y retención del estudiantado**. A partir de la identificación de situaciones emocionales que se manifiestan en **conductas psicosociales con impacto en el rendimiento académico**, se diseñaron e impartieron estas sesiones como una **estrategia preventiva y de acompañamiento**, orientada a fortalecer el bienestar emocional y favorecer el desempeño académico de las y los estudiantes.

Estas acciones se integran de manera directa a los mecanismos institucionales de **retención escolar y eficiencia terminal**, al reducir factores de riesgo asociados a la deserción y fortalecer las condiciones necesarias para la **continuidad, conclusión oportuna de los estudios y el logro de trayectorias académicas exitosas**. A continuación, se describen las actividades.

Cuatrimestre	Sesiones realizadas	Nombre de la actividad
Enero-abril 2025	4	Se realizaron 4 sesiones de Apoyo emocional, con temas de depresión y adicciones, solución de conflictos. La

		participación fue la siguiente: 5685 estudiantes
Mayo-agosto 2025	2	Se realizaron 2 sesiones de apoyo emocional durante el periodo, logrando una participación de 120 estudiantes.
Septiembre-diciembre 2025	2	Se realizaron dos sesiones grupales sobre salud mental y bienestar en el aula, participando 64 estudiantes.

4.2.1 Comité de Ética, Unidad de Igualdad de Género y Bienestar Universitario

Durante el ejercicio **2025**, las acciones desarrolladas por el **Comité de Ética** y la **Unidad de Igualdad de Género** se consolidaron como **mecanismos estratégicos para la promoción del bienestar integral**, la prevención de conductas de riesgo y el fortalecimiento de entornos universitarios seguros, incluyentes y libres de violencia, con impacto directo en la **retención y permanencia escolar**.

La coordinación permanente entre ambas instancias permitió implementar acciones de **sensibilización, capacitación y atención preventiva**, orientadas a fortalecer las competencias socioemocionales de la comunidad universitaria y a reducir factores asociados a la deserción. En este marco, se impartió el **curso ESME 2025-4 “Capacitación en Salud Mental para Orientadores y Profesores de Nivel Medio Superior y Superior”**, fortaleciendo la capacidad institucional para la detección oportuna y atención de situaciones que afectan el desempeño académico y el bienestar emocional.

Asimismo, la participación institucional en la campaña de **“Educación Naranja”** permitió involucrar activamente a estudiantes, docentes y personal administrativo en actividades de difusión y reflexión —como infografías, contenidos en redes sociales, mensajes en actos cívicos, exposiciones, videos institucionales, conversatorios, cine itinerante y conferencias—, contribuyendo a la **construcción de una cultura de respeto, igualdad y no violencia**, elementos clave para un clima escolar favorable.

De manera complementaria, la implementación del **Curso de Salud Mental**, en colaboración con el **Instituto Nacional de Salud Pública (INSP)** y la **Secretaría de Educación**, reforzó las acciones orientadas al cuidado de la salud emocional, la prevención y la atención integral del estudiantado.

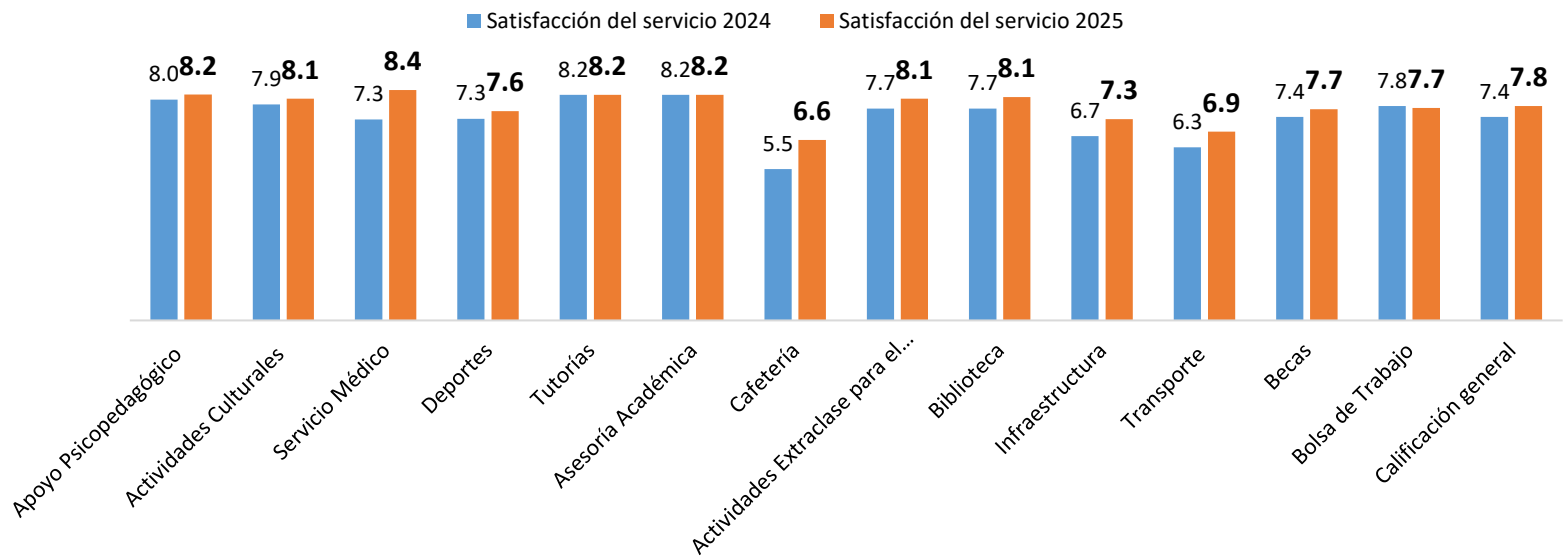
En conjunto, estas acciones inciden positivamente en los **indicadores de bienestar universitario**, al fortalecer la atención socioemocional, mejorar el clima institucional y reducir factores de riesgo, contribuyendo de manera directa a la **permanencia escolar, la retención del estudiantado y la mejora de la eficiencia terminal**, consolidando así el enfoque integral de la Universidad hacia el desarrollo humano y académico de su comunidad.

Grado de satisfacción en la evaluación de servicio a atención a estudiantes.

“La gráfica comparativa muestra una mejora generalizada en las calificaciones promedio de 2025 respecto a 2024, evidenciando un avance sostenido en el desempeño académico institucional.

En la mayoría de los rubros evaluados, los resultados de 2025 superan o se mantienen por encima de los registrados el año previo, lo que refleja mayor consistencia en el proceso de enseñanza–aprendizaje.”

Calificaciones otorgadas por los estudiantes respecto a los servicios que ofrece la UTSEM 2024 vs 2025



Este comportamiento positivo se asocia al fortalecimiento de las acciones de acompañamiento académico, tales como tutorías, asesoría académica y seguimiento al desempeño estudiantil, así como a la aplicación sistemática de la evaluación docente cuatrimestral, que permitió identificar oportunamente áreas de mejora.

En términos generales, la evolución de las calificaciones confirma una tendencia favorable de mejora continua, alineada a los objetivos institucionales de calidad educativa, permanencia escolar y eficiencia terminal, consolidando los resultados académicos alcanzados por la Universidad en el ejercicio 2025.

4.3 Inclusión y Atención a la Diversidad

“En congruencia con su vocación social, la Universidad atendió durante el ciclo escolar 2025–2026 a 10 estudiantes provenientes de municipios indígenas, así como a 19 estudiantes con alguna discapacidad, implementando acciones de acompañamiento académico y atención a la diversidad”.

Estas acciones reafirman el compromiso institucional con la **equidad, la inclusión y la reducción de brechas educativas**, garantizando condiciones de acceso, permanencia y conclusión de estudios para grupos históricamente vulnerables.

Matrícula atendida con alguna discapacidad, ciclo escolar 2025-2026

Discapacidad	No. de estudiantes identificados con alguna discapacidad		Total
	Hombres	Mujeres	
Motriz	1	2	3
Auditiva	2		2
Trastorno Déficit de Atención e Hiperactividad	4	2	6
Autismo	1		1
Problemas de aprendizaje	1		1
Problemas de Lenguaje	2	1	3
Discapacidad intelectual	1		1
Epilepsia		1	1
Evento cerebro-vascular	1		1
Total	13	6	19

Asimismo, durante el **ejercicio 2025**, el **Programa de Inclusión Universitaria de la UTSEM** desarrolló diversas acciones orientadas a **fortalecer la inclusión educativa**, con el propósito de garantizar una educación **accesible, equitativa y con igualdad de oportunidades** para toda la comunidad estudiantil.

En **enero**, se impartió al grupo **2°C de Gastronomía** la plática “*Concientización de la discapacidad y neurodivergencia*”, con el objetivo de promover una cultura de respeto e inclusión de la diversidad funcional y la neurodivergencia, particularmente en un grupo que integra a un estudiante con discapacidad intelectual. En esta actividad participaron **24 estudiantes** (14 hombres y 10 mujeres).

En **marzo**, se llevó a cabo la plática “*Qué hacer ante una crisis convulsiva*” dirigida al grupo **5°A de Agricultura Sustentable y Protegida**, con la finalidad de brindar información y herramientas de actuación ante este tipo de situaciones, considerando que en dicho grupo se encuentra una estudiante con esta condición. Asistieron **20 estudiantes** (11 mujeres y 9 hombres). En el mismo mes, esta capacitación se extendió al **personal docente**, con la participación de **21 docentes**, como medida preventiva y de atención institucional.

Asimismo, en marzo, y por iniciativa de un estudiante del Programa Educativo de **Operaciones Comerciales Internacionales**, se realizó una **jornada de pláticas sobre trastornos de la conducta alimentaria**, con la finalidad de sensibilizar y brindar información a la comunidad universitaria. En esta actividad participaron **163 estudiantes** y **5 docentes**, fortaleciendo la conciencia institucional sobre esta problemática.

Durante este periodo, se recibió la visita de **cinco estudiantes Sordos y sus familias**, con el objetivo de dar a conocer la oferta educativa del Programa Educativo de **Gastronomía** y los servicios que ofrece el Programa de Inclusión Universitaria, como parte de las acciones de orientación vocacional y captación inclusiva.

De **enero a abril**, se realizaron reuniones periódicas con la **intérprete de Lengua de Señas Mexicana (LSM)** para dar seguimiento al desempeño académico de una estudiante Sorda durante su proceso de estadía profesional en el **Grupo Vidanta, en Puerto Peñasco, Sonora**. Asimismo, se llevaron a cabo reuniones semanales con la estudiante para apoyarla en la elaboración de su reporte de estadía, logrando la conclusión exitosa de sus estudios.

En el mismo cuatrimestre, se brindó acompañamiento mediante **ajustes razonables** a un estudiante con **trastorno del espectro autista** durante su proceso de estadía, estableciendo colaboración con una empresa inclusiva y realizando reuniones semanales para asegurar el adecuado desarrollo de su estancia profesional y la elaboración de su reporte.

De manera paralela, se trabajó con el área de **Servicios Escolares** en la implementación de ajustes al **formato del proceso de admisión**, con el objetivo de identificar oportunamente a estudiantes con alguna condición de discapacidad o neurodivergencia, y generar los apoyos necesarios que garanticen su **acceso, permanencia y aprendizaje**.

En **mayo**, se participó como ponente en el **Congreso de Tecnología, Innovación y Educación**, organizado por el Tecnológico de Zacatepec, con la ponencia “*Glosario gastronómico en Lengua de Señas Mexicana – UTSEM*”. Asimismo, durante los meses de **mayo y junio**, se participó en el curso virtual “*Accesibilidad, diseño universal y ajustes razonables en las empresas*”, impartido por la **Secretaría del Trabajo del Estado de Querétaro**, lo que permitió realizar un diagnóstico institucional sobre la accesibilidad de las instalaciones universitarias.

En ese mismo mes, se impartió al personal docente la capacitación *“Estrategias de atención para el estudiantado con discapacidad visual”*, con la participación de **14 docentes**, fortaleciendo las competencias para la atención a esta población.

Adicionalmente, se participó como ponente y moderadora en el **IV Congreso Internacional en Educación Inclusiva**, organizado por la **Universidad Autónoma de Chihuahua**, contribuyendo al intercambio académico y a la construcción de prácticas educativas inclusivas.

En **junio**, se recibió a **nueve estudiantes Sordos del CONALEP Temixco**, con la finalidad de presentar la oferta educativa del Programa Educativo de Gastronomía y los servicios del Programa de Inclusión Universitaria, como estrategia de atracción de aspirantes. Asimismo, se realizó una **jornada conmemorativa del Día Mundial de la Diversidad Sexual**, con dos ponencias dirigidas a la sensibilización sobre el respeto a la diversidad sexo-genérica, en la que participaron **86 estudiantes y 9 docentes**.

En **septiembre**, se impartieron al grupo **2ºB de Gastronomía** las pláticas *“Concientización de la discapacidad y neurodivergencia”* y *“El rol del intérprete de LSM en el aula”*, considerando que el grupo integra a dos estudiantes con discapacidad auditiva. En estas actividades participaron **22 estudiantes**.

En **noviembre**, la Universidad participó en la conmemoración del **Día Nacional de las Personas Sordas**, organizada por el **ICATMOR y la Secretaría de Educación del Estado**, con la asistencia de estudiantes Sordos, sus familias y personal institucional.

Durante todo el año, se realizaron **reuniones permanentes de seguimiento académico** con estudiantes del Programa de Inclusión Universitaria, con el objetivo de garantizar su permanencia y adecuado desarrollo académico. Asimismo, de **enero a octubre**, la UTSEM colaboró activamente con la **Red Encuentro Nacional de Instituciones Inclusivas de Educación Superior (ENIIES)**, fortaleciendo la vinculación interinstitucional en materia de inclusión educativa.

Finalmente, en el cuatrimestre **septiembre–diciembre**, se trabajó de manera conjunta con el **Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología de la UAEM**, en la aplicación del diagnóstico **SABRA (Salud, Ajuste y Recursos de Afrontamiento)**, con el objetivo de identificar factores de riesgo en la comunidad estudiantil y generar estrategias institucionales de intervención.

4.4 Actividades culturales y deportivas

Durante el ejercicio **2025**, la **UTSEM** fortaleció las actividades **deportivas y culturales** como ejes fundamentales para la **formación integral de la comunidad estudiantil**, reconociendo su impacto directo en el **bienestar físico, emocional y social**, así como en la **permanencia escolar y el rendimiento académico**.

Las acciones desarrolladas en este ámbito promovieron la **participación de las y los estudiantes**, fomentando hábitos de vida saludable, el trabajo en equipo, la disciplina y el sentido de pertenencia institucional. Asimismo, las actividades culturales contribuyeron al desarrollo de habilidades socioemocionales, la expresión artística y la identidad universitaria, fortaleciendo un entorno educativo inclusivo y participativo.

En conjunto, las actividades deportivas y culturales implementadas durante 2025 se consolidaron como **estrategias complementarias al proceso académico**, que coadyuvan a la **reducción del abandono escolar**, al fortalecimiento del tejido social universitario y al cumplimiento de los objetivos institucionales de **bienestar, retención y eficiencia terminal**.

Participación de los estudiantes en los talleres extracurriculares en el periodo 2025;

Estudiantes inscritos en talleres deportivos y/o culturales			
Cuatrimestre	Matrícula	Estudiantes inscritos en los talleres extracurriculares	Porcentaje
Enero-abril	607	371	61.1%
Mayo-agosto	516	170	32.9%
Septiembre-diciembre	864	381	44.1%
Porcentaje de estudiantes inscritos en deporte y cultura			46.4%

*“Durante el ejercicio **2025**, la **UTSEM** registró una **participación promedio del 46.4% de la matrícula en talleres deportivos y culturales**, lo que evidencia un **nivel significativo de involucramiento estudiantil en actividades extracurriculares orientadas a la formación integral**”.*

Se observa una **variación en la participación por cuatrimestre**, destacando el periodo **enero-abril** con una inscripción del **61.1%**, seguido por **septiembre-diciembre** con **44.1%**, ambos influenciados por el incremento de la matrícula y la oferta de talleres. En contraste, el periodo **mayo-agosto** presentó una participación menor (**32.9%**), asociada principalmente a la reducción temporal de matrícula y a la concentración de actividades académicas y de estadía.

En conjunto, estos resultados reflejan que las actividades deportivas y culturales constituyen un **componente relevante de la vida universitaria**, con impacto positivo en la **integración estudiantil, la motivación académica y la permanencia escolar**, representando un área estratégica para su fortalecimiento continuo.

A continuación, se presenta la tabla que describe los **talleres deportivos ofertados**:

Cuatrimestre	Estudiantes inscritos
Enero-abril 2025	
Acondicionamiento físico	7
Baloncesto	11
Fútbol soccer	11
Voleibol de sala	31
Ajedrez	21
Equipo de porras	18
Muay-thai	23
Yoga	22
TOTAL	144
Mayo-agosto 2025	
Acondicionamiento físico	4
Ajedrez	10
Baloncesto	5
Fútbol soccer	1
Voleibol de sala	10
Voleibol de sala	10
Yoga	12
TOTAL	52
Septiembre-diciembre 2025	
Atletismo	14
Voleibol de sala	22
Baloncesto	12
Fútbol soccer	18
Acondicionamiento físico	38
TOTAL	104

Por otro lado, durante el **2.º Encuentro Regional Deportivo y Cultural de las Universidades del Subsistema Tecnológico Morelos 2025**, correspondiente a la **Región 9** y organizado de manera conjunta por la **Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ)**, la **Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR)** y la **UTSEM**, nuestra

institución participó activamente en las disciplinas de **baloncesto varonil, fútbol 7 femenino y varonil, voleibol de playa varonil, mural en gis, oratoria y danza folclórica.**

Las y los estudiantes de la **UTSEM** destacaron de manera sobresaliente, demostrando **talento, disciplina y compromiso**, y logrando importantes resultados que posicionaron a la Universidad a nivel regional:

- **Salma Ixchel Ocampo Sotelo**, *2.º lugar en mural en gis.*
- **Juan Jesús Arias Montes y Marlon Díaz Gómez**, *2.º lugar en voleibol de playa varonil.*
- **Selectivo de Fútbol 7 varonil**, *2.º lugar*, integrado por **15 estudiantes.**

Asimismo, durante el **ejercicio 2025**, la UTSEM participó en diversos eventos deportivos y culturales de alcance estatal, obteniendo resultados relevantes que fortalecen la proyección institucional:

Copa UPEMOR 2025

Evento consolidado como un espacio de encuentro cultural y deportivo entre instituciones de educación superior del Estado de Morelos.

- **Alan Flores Cedillo**, *1.º lugar en oratoria.*

Copa Colibrí

- **Luis Fernando Campos Carpanta**, *1.º lugar en 3000 metros planos y 1.º lugar en milla.*
- **Aztrid Rodríguez Vargas**, *1.º lugar en lanzamiento de jabalina y 3.º lugar en relevo 4x100 mixto.*
- **Luis Rey Ocampo Vargas**, *2.º lugar en lanzamiento de jabalina y 3.º lugar en relevo 4x100 mixto.*

Campeonato Estatal de Campo Traviesa

- **Ximena Demedicis Aguilar**, *1.º lugar en 2 km*, obteniendo su **pase al Campeonato Nacional** realizado en **León, Guanajuato.**

3.er Festival de Lanzamientos Dorados

- **Jesús Aranda Díaz**, *3.º lugar en impulso de bala*, categoría libre.
- **Jaziel Isaías Ortega Almanza**, *3.º lugar en lanzamiento de jabalina*, categoría libre.

En conjunto, estas acciones culturales y artísticas fortalecen el **equilibrio personal, la convivencia universitaria y el sentido de pertenencia**, al tiempo que contribuyen a la

permanencia escolar y al **desarrollo humano integral** del estudiantado. Al generar espacios de expresión, identidad y participación, la Universidad consolida entornos formativos que inciden positivamente en la **motivación académica, la continuidad de los estudios y la formación de personas íntegras**, en congruencia con los objetivos institucionales.

Por lo anterior a continuación, se presenta la tabla que describe los talleres culturales y artísticos que fueron ofertados durante el periodo que se reporta.

Cuatrimestre	Estudiantes inscritos
Enero-abril 2025	
Danza folclórica	27
Declamación y oratoria.	3
Fotografía	65
Mural en gis	16
Pintura óleo	116
TOTAL	227
Mayo-agosto 2025	
Fotografía	26
Mural en gis	2
Pintura óleo	90
TOTAL	118
Septiembre-diciembre 2025	
Danza folclórica	15
Pintura óleo	90
Pintura acrílico	120
Crochet	12
Videojuegos	20
Lengua de señas	20
TOTAL	277

4.5 Servicio Bibliotecario

En 2025, la UTSEM consolidó los **servicios bibliotecarios y de apoyo a la investigación** mediante la difusión de plataformas académicas confiables, repositorios científicos de libre acceso y convenios interbibliotecarios con diversas instituciones. Estas acciones se reflejaron en una **mejora en la percepción del servicio**, al alcanzar una **calificación de 8.2**, superior al **7.7 registrado en 2024**, lo que contribuyó de manera directa al **fortalecimiento del aprovechamiento académico y a la mejora de los indicadores de eficiencia terminal**, al facilitar el acceso oportuno a información y recursos académicos para la conclusión de los estudios. **Además, en el periodo que se reporta se otorgó el servicio bibliotecario a aproximadamente 613 estudiantes.**

4.6 Visitas Académicas

Con el propósito de **fortalecer la formación integral de las y los estudiantes**, durante **2025** se realizaron **visitas académicas** a instituciones, empresas y espacios especializados, orientadas a **vincular los conocimientos teóricos con la práctica real**, conocer procesos productivos y contextos profesionales, así como ampliar la comprensión del entorno laboral, científico y social.

Estas actividades favorecieron el **aprendizaje significativo**, la **orientación vocacional** y el **desarrollo de competencias profesionales**, al brindar experiencias formativas fuera del aula que enriquecen la trayectoria académica. En este marco, los **Jefes de Departamento de los distintos Programas Educativos** coordinaron y organizaron las visitas académicas como parte de las acciones complementarias dirigidas a fortalecer la experiencia formativa de la comunidad universitaria.

A continuación, se enlistan las empresas y lugares que fueron visitados durante 2025:

No.	Empresa o lugar a donde se realizó la visita académica
1	Zona de Monumentos Arqueológicos y al Museo de sitio Xochicalco
2	Museo Fest 2025
3	Mercado Adolfo López Mateos y al supermercado Wal-Mart Express
4	UT de Nuevo Laredo
5	Finca VAI Querétaro
6	Recinto portuario de Veracruz
7	Instituto Matías Romero
8	DHL, Monterrey
9	Fábrica de esferas ESNAVISO Chignahuapan, Puebla.
10	Ruta del queso y el vino
11	Visita académica a Oaxaca
12	Visita académica a Restaurante Balam
13	Visita académica a Mc Donalds, Sucursal Centro
14	Visita académica a Expopan

15	Visita académica al Restaurante Km. 102
16	Visita académica a Las Estacas
17	Visita académica a Six Flags
18	Visita académica a Sagrado Agave
19	Visita académica a la Ruta del Tequila en Jalisco
20	Visita académica al Centro Recreativo Oaxtepec
21	Visita académica a Tequisquiapan y Peña de Bernal
22	Visita académica al municipio de Xochitepec
23	Visita académica empresa Productora de Hierbas aromáticas
24	Visita académica a la Ciudad de México
25	Visita a CYMMIT
26	Visita a FIRA CDT Tezoyuca

4.7 Talleres

1.- Muestreo y caracterización de Gallina Ciega una plaga cuarentenaria.

Estudiantes de **séptimo cuatrimestre del Programa Educativo de Agricultura Sustentable y Protegida**, en coordinación con **personal del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Morelos (CESVMOR)** y **personal investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)**, realizaron un **muestreo fitosanitario** en una parcela de **cacahuate** ubicada en la localidad de **Michapa**, con el objetivo de **identificar la presencia de larvas de gallina ciega**, plaga de **importancia agrícola y fitosanitaria**.

Posteriormente, las y los participantes se trasladaron a las instalaciones de la **Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos**, donde se llevó a cabo una **práctica académica en el Laboratorio de Ciencias Experimentales**, enfocada en la **caracterización morfológica de especies de gallina ciega**, fortaleciendo el aprendizaje práctico, la aplicación de conocimientos teóricos y la formación técnica del estudiantado.

4.8 Exposiciones

Como parte de las estrategias para **fortalecer el aprendizaje práctico, la divulgación del conocimiento y la proyección académica**, durante 2025 la UTSEM desarrolló diversas **exposiciones, congresos y actividades de difusión**, que permitieron a las y los estudiantes **presentar proyectos, compartir experiencias formativas y vincularse con la comunidad académica, productiva y social**. Estas acciones contribuyeron al **desarrollo de competencias profesionales, comunicativas y de liderazgo**, así como al fortalecimiento de la identidad institucional.

1. Presentación de carteles de proyectos de estadía.
2. Conferencias impartidas por estudiantes de tecnologías de la información al CBTIS No. 223
3. Conferencias impartidas por estudiantes de tecnologías de la información al CBTIS 136
4. “8° Congreso de Turismo y Gastronomía”
5. “Festival de la Cecina Ixtleca”
6. “Campamento anual de Turismo 2025: Kick off”
7. “Master Class con el Chef Aquiles Chávez”
8. Semana de las Ciencias Agrícolas
9. Exposiciones cuatrimestrales de la materia “Integradora”
10. Exposición internacional de culturas

4.9 Congresos

Con el propósito de **fortalecer la actualización académica, la formación profesional y la proyección institucional**, durante **2025** la UTSEM promovió la **asistencia de estudiantes y personal académico** a congresos, foros y encuentros especializados de alcance **nacional e internacional**. La participación en estos espacios permitió **ampliar conocimientos disciplinares, conocer tendencias emergentes, intercambiar experiencias con especialistas** y fortalecer la vinculación con los sectores académico, productivo y social, contribuyendo al **desarrollo de competencias profesionales** y a la **pertinencia de los programas educativos**.

1. 12° Congreso de Comercio Exterior Monterrey
2. 4to Congreso Internacional de Tecnología y Ciencia Aplicada (CITCA)
3. “5° Foro Internacional de Turismo”
4. “X Foro Mundial de la Gastronomía Mexicana”

5. 2° Congreso Nacional de Extractos Vegetales en el Jardín Huaycán en Jiutepec Morelos

4.10 Concursos

Con el objetivo de **fortalecer el aprendizaje práctico, la creatividad, la innovación y el desarrollo de competencias profesionales**, durante **2025** la UTSEM impulsó la **participación de su comunidad estudiantil en un total de nueve concursos académicos, culturales y especializados**, tanto internos como externos. Estos espacios permitieron a las y los estudiantes **poner en práctica sus conocimientos, demostrar habilidades técnicas y fortalecer capacidades como el trabajo en equipo, la toma de decisiones y la resolución de problemas**, contribuyendo a su formación integral y a la proyección institucional de la Universidad en distintos ámbitos disciplinares.

1. Rally Latinoamericano 2025
2. Concurso Talento Joven “Sabores Filipina” en el marco de las actividades del Festival Gastronómico Sabor Es Morelos 2025
3. 1er Concurso de Gastronomía en el 5° Foro Internacional de Turismo (*gastronomía*)
4. Concurso Interno de Deletreo Turístico
5. Concurso de Pastelería
6. Concurso de Mixología
7. Concurso de Cocina “Entre el Sabor y el Saber”
8. Concurso de Repostería. Postres de autor “Dulce Travesía”
9. concurso Inter universidades “Desafío Jurídico Aduanero” UT de Nuevo Laredo

5. VINCULACIÓN, EXTENSIÓN Y SERVICIOS

La vinculación con el entorno social, productivo y educativo constituye un eje estratégico para el cumplimiento de la misión institucional de la **Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos**, al permitir asegurar la pertinencia de los programas educativos, fortalecer la empleabilidad de las y los estudiantes y generar impacto regional.

Durante el ejercicio 2025, la Universidad consolidó su política de vinculación mediante el fortalecimiento de alianzas estratégicas, la ampliación de los espacios de formación práctica, la prestación de servicios tecnológicos y la implementación de mecanismos de seguimiento a egresados, orientados a la mejora continua y a la inserción laboral.

5.1 Convenios y Alianzas Estratégicas

“En 2025, la UTSEM alcanzó un cumplimiento del 129.6% en el indicador de convenios, al lograr 35 convenios frente a una meta programada de 27. Este resultado representa una superación significativa de la meta establecida, reflejando un desempeño favorable en las estrategias de vinculación interinstitucional. El sobrecumplimiento fortalece la capacidad de la Universidad para ampliar oportunidades de colaboración académica, movilidad, estadias y empleabilidad, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales”.

Estos convenios permitieron ampliar las oportunidades de desarrollo profesional para las y los estudiantes, fortalecer la vinculación interinstitucional y generar condiciones favorables para la implementación de proyectos académicos, productivos y de impacto social, tanto a nivel local como internacional.

La vinculación internacional destacó particularmente por 7 convenios suscritos con instituciones de educación superior de Colombia y Estados Unidos, los cuales facilitaron la movilidad académica, las prácticas internacionales y el intercambio de experiencias formativas, fortaleciendo la proyección institucional de la Universidad.

A continuación, se enlistan los convenios signados:

- 1.- H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla
- 2.- Convenio Interbibliotecario con Universidad Autónoma del Estado de Morelos
- 3.- Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca

- 4.- Productores de Plántulas de Tetela del Monte S. C. de P. de R. L de C. V.
- 5.- Escuela de Estudios Superiores del Jicarero
- 6.- Universidad Autónoma del Estado de Morelos
- 7.- Secretaría de Administración
- 8.- *Rawlings Foundation*, México
- 9.- Promotora y Desarrolladora de Servicios Nome (Hotel MNGATA)
- 10.- Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos
- 11.- Secretos Moxché S. A. de C. V. (Hotel *Secrets* Cancún)
- 12.- H. Ayuntamiento de Tetecala
- 13.- Administración PIN321 SA de C. V. (*Hotel Dreams Resort Cancún*).
- 14.- Operadora Turística Hotelera S. A. de C. V. (Grupo Vidanta)
- 15.- Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR)
- 16.- Tiendas Tres B
- 17.- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos
- 18.- Consejo Estatal de Agroexportadores y Agroindustriales de Morelos A. C.
- 19.- H. Ayuntamiento de Xochitepec
- 20.- Alba Estela Lemus Buendía (Nueva+Suiza)
- 21.- José Eduardo Serrano Espinosa (Gimnasio Phanter Zone)
- 22.- Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC)
- 23.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI
- 24.- Universidad Tecnológica de San Miguel Allende
- 25.- Hotel RIU Playa del Carmen, Quintana Roo
- 26.- Instituto Morelense
- 27.- Convenio Centro Angloamericano de Cuernavaca
- 28.- Convenio Iberostar

“La vinculación internacional registró un cumplimiento del 100% de la meta programada, al concretarse los siete convenios internacionales previstos con instituciones de educación superior de Colombia y Estados Unidos. Estos acuerdos fortalecieron la empleabilidad del estudiantado, al ampliar las oportunidades de movilidad académica, prácticas profesionales y experiencias formativas internacionales, y contribuyeron de manera directa a la eficiencia terminal, al favorecer trayectorias académicas más sólidas y la conclusión oportuna de los estudios, consolidando así la proyección institucional de la Universidad en el ámbito internacional”.

A continuación, se detallan los convenios Internacionales:

- 1.- Convenio Marco con la Universidad de Cauca, Colombia
- 2.- Convenio de Movilidad con la Universidad del Cauca, Colombia
- 3.- Universidad Santo Tomás de Colombia
- 4.- Institución Universitaria mayor de Cartagena, Colombia– Umayor (Convenio Específico de Movilidad Académica)
- 5.-Institución Universitaria mayor de Cartagena, Colombia - Umayor (Convenio Marco de Colaboración)
- 6.- Institución Universitaria Mayor de Cartagena, Colombia - Umayor (Convenio Específico de Cooperación - Prácticas Internacionales)
- 7.- Convenio Enlace Internacional USA

5.2 Educación Continua y Servicios Tecnológicos

Como parte de las acciones de extensión universitaria, durante 2025 se ofrecieron **cursos de educación continua y servicios tecnológicos** dirigidos tanto a la comunidad universitaria como al público en general, contribuyendo a la actualización de competencias y a la vinculación con el entorno social y productivo.

Entre las acciones relevantes se encuentran cursos de idiomas, certificaciones, talleres técnicos y actividades formativas en áreas estratégicas como agricultura sustentable, agronegocios, gastronomía, tecnologías digitales, sostenibilidad y desarrollo comunitario.

1. Manejo integral del cultivo de tomate y pepino en Agricultura protegida, con énfasis en regeneración de suelos
2. Taller Repelente natural de insecto, huertos orgánicos, recicla y transforma por la Secretaría de Desarrollo Sustentable “Adiós a los plásticos de un solo uso”
3. Agronegocios
4. Producción y cosecha de caña de azúcar
5. Taller de Elaboración de Quesos Artesanales
6. Como dar valor agregado a la producción primaria
7. Conversatorio con egresados
8. Tecnología solar en el secado de alimentos
9. Plática informativa de posgrados de Upemor
10. Plática informativa del Proceso de estadías
11. Festival Indigo Gastrocultural
12. Conferencia Cultivo de Hongo seta (*plerotus ostreatus*)
13. Plática informativa de prácticas profesionales en España
14. Conferencia Sostenibilidad en el Restaurante
15. Taller de Buscadores de empleo
16. Conferencia-taller Modo Futurista Activado Condusef
17. Círculo de Lectura por la paz
18. Conferencia de salud mental

También, la Universidad brindó **servicios tecnológicos especializados**, tales como muestras gastronómicas, certificaciones académicas y proyectos de capacitación subsidiados, que fortalecieron la formación práctica del estudiantado y generaron valor institucional.

1. Elaboración de Pastel monumental al Museo de Ciencias de Morelos
2. Servicio de muestra gastronómica para la Universidad Tecnológica Emiliano zapata (UTEZ).
3. Venta de cursos de inglés y francés
4. Proyecto de capacitación a alumnos a través de la beca de SEDAGRO en generar proyectos de Incubación Agro.
5. Certificación de alumnos del décimo cuatrimestre de los cinco programas educativos, como parte de requisito de titulación.

5.3 Consejo de Vinculación y Pertinencia

Con el propósito de fortalecer la pertinencia de los programas educativos y su alineación con las necesidades del entorno productivo y social, durante 2025 se llevaron a cabo **dos sesiones del Consejo de Vinculación y Pertinencia**, en modalidad virtual, los días 8 de abril y 15 de diciembre

Este órgano colegiado permitió analizar el desempeño de los programas educativos, retroalimentar los procesos académicos y consolidar la participación de actores estratégicos en la mejora continua de la oferta educativa.

5.4 Estadías Profesionales

Durante el ejercicio **enero–abril de 2025**, **74 estudiantes de los niveles de Licenciatura e Ingeniería** concluyeron exitosamente su proceso de **estadías profesionales** en empresas e instituciones estratégicas, tanto **a nivel estatal como nacional**, lo que permitió fortalecer sus competencias profesionales, su vinculación temprana con el mercado laboral y su inserción en entornos productivos de alta especialización.

Destaca que **cinco estudiantes del Programa Educativo de Gastronomía** realizaron su estadía en **hoteles de reconocido prestigio en los Estados Unidos**, logrando su **contratación inmediata al concluir el proceso**, lo que evidencia la **pertinencia de la formación académica**, la calidad del perfil de egreso y la efectividad de los esquemas de vinculación institucional para la **empleabilidad directa**.

De igual manera, **un estudiante de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico y cuatro estudiantes de Gastronomía** desarrollaron su estadía profesional en **restaurantes con Estrella Michelin en España**, fortaleciendo su experiencia internacional y posicionando a la Universidad en **escenarios de alto nivel competitivo**, con impacto directo en la proyección profesional del estudiantado.

Asimismo, durante el periodo **mayo–agosto de 2025**, **158 estudiantes del nivel Técnico Superior Universitario** concluyeron su proceso de estadías en empresas ubicadas dentro y fuera del estado, ampliando sus oportunidades de **inserción laboral, movilidad geográfica y desarrollo de competencias técnicas**, elementos clave para su incorporación exitosa al sector productivo.

5.5 Modelo Dual y en Alternancia

Durante el **ejercicio 2025**, la **Universidad** dio continuidad al **periodo práctico del Modelo Dual** en el programa educativo de **Agricultura Sustentable y Protegida**, consolidando un esquema formativo que **articula el aprendizaje teórico con la experiencia directa en el campo laboral**.

Este modelo tiene como propósito fortalecer el **desarrollo de competencias técnicas y profesionales**, así como mejorar la **empleabilidad del estudiantado**, mediante la alternancia entre la formación en el aula y la práctica en entornos productivos reales. El periodo práctico contempla una duración de **tres cuatrimestres**, iniciando en **mayo de 2025** y concluyendo en **abril de 2026**, lo que permite una inmersión progresiva y sostenida del alumnado en el sector productivo.

La implementación del Modelo Dual contribuye de manera estratégica a la **pertinencia de la oferta educativa**, alinear la formación académica con las necesidades del entorno y fortalecer la vinculación institucional con los sectores productivos, consolidando a la Universidad como una institución orientada a resultados y a la formación de capital humano especializado. A continuación se muestran las empresas donde los estudiantes realizan el proceso.

Programa Educativo	Empresa	Ubicación	Número de estudiantes
Ing. Agricultura Sustentable y Protegida	H. Ayuntamiento de Mazatepec	Mazatepec	1
	Zafra Solutions	Zacatepec	2
	Silme Agro	Zacatepec	1
	Productores Ganaderos y su Transformación S.P.R. de R.L.	Jojutla	2
	Comité Estatal Sanidad Vegetal de Morelos (CESVMOR)	Cuernavaca	1
	Instituto Nacional Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias INIFAP	Zacatepec	3
	Agros de la Cuenca	Zacatepec	2
	PANICOIDEAE S. A. DE C. V.	Tlaltizapán	1
	CORPORATIVO AZUCARERO EMILIANO ZAPATA SA DE CV	Zacatepec	1
	SEDAGRO	Cuernavaca	2
	VIVERO CHALMERITOS	Cuautla	1
	Transformación Cañera de Morelos	Jojutla	1
		Total	18

5.6 Seguimiento a Egresados, Inserción Laboral y Bolsa de Trabajo

Durante el **ejercicio 2025**, la **Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos** registró un total de **221 egresados**, de los cuales **73 corresponden a los niveles de Licenciatura e Ingeniería** y **148 al nivel de Técnico Superior Universitario**, reflejando el avance institucional en la conclusión de estudios y la consolidación de los procesos académicos.

Egresados de la Décima Generación 2023-2025 (*Cohorte generacional*) del nivel Licenciatura / Ingeniería de la UTSEM, septiembre 2023-abril 2025

Programa Educativo	Total	Mujeres	Hombres
Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida	11	3	8
Licenciatura en Gastronomía	29	19	10
Ingeniería en Logística Internacional	19	10	9
Ingeniería en Entornos Virtuales y Negocios Digitales	6	4	2
Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico	8	6	2
Total	73		

Durante el año 2025, la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM) alcanzó un total de 73 egresados pertenecientes a los distintos Programas Educativos de nivel Licenciatura e Ingeniería, reafirmando su compromiso con la formación de profesionistas competentes que contribuyen al desarrollo económico y social del estado.

Egresados de la Doceava Generación 2023-2025 (*Cohorte generacional*) del nivel Técnico Superior Universitario (TSU) de la UTSEM, septiembre 2023 - agosto 2025

Programa Educativo	Total	Mujeres	Hombres
TSU Agricultura Sustentable y Protegida	23	9	14
TSU en Gastronomía	73	38	35
TSU en Operaciones Comerciales y Negocios Internacionales área: Negocios Internacionales	22	15	7
TSU Tecnologías de la Información área: Entornos Virtuales y Negocios Digitales	13	6	7
TSU Turismo área: Hotelería	17	13	4
Total	148		

Durante el año 2025, la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM) registró un total de 148 egresados de los diferentes Programas Educativos de nivel Técnico Superior Universitario (TSU), fortaleciendo la formación de capital humano especializado en los sectores agroalimentario, turístico, tecnológico y de negocios

Además, en el periodo que se reporta se llevó a cabo la **Primera Expo Empleo UTSEM**, con la participación de empresas que ofertaron **más de 200 vacantes** de la región, además de espacios para la realización de estadías profesionales, consolidando un mecanismo estratégico de vinculación entre el sector productivo y la comunidad universitaria.

Asimismo, se fortaleció la **Bolsa de Trabajo Institucional**, difundiendo vacantes y manteniendo comunicación permanente con egresados, logrando colocaciones en empresas nacionales e internacionales, particularmente en los sectores agroindustrial, gastronómico, turístico y de servicios.

“En 2025, la UTSEM registró un porcentaje de colocación laboral del 47.5% en el nivel Licenciatura/Ingeniería, superando la meta establecida del 45.4%, lo que representa un cumplimiento favorable del indicador.

Este resultado refleja la efectividad de las acciones de vinculación, seguimiento a egresados y fortalecimiento de la empleabilidad, contribuyendo a la inserción laboral de los profesionistas formados por la Universidad”.

Finalmente, en 2025 se llevó a cabo la **Primera Expo Empleo UTSEM**, en coordinación con el Servicio Nacional del Empleo, ofertando más de **200 vacantes** y espacios para prácticas profesionales, consolidando un mecanismo estratégico de vinculación laboral.

Algunas de las empresas de las que publicamos vacantes fueron las siguientes:

- | | |
|--------------------------|---|
| • Alimentos con idea | • Agrícola Jalisco |
| • Silme Agro | • Grupak |
| • Ocean Reaf Club | • Costa Maya Mayahual |
| • Margarita Naturalmente | • Casa Hidalgo |
| • Empacadora Silva | • Soluciones Ambientales, Agrícolas y Alternativas Verdes |
| • Toyo Kasei | • Restaurante Verde Salvia |
| • Kettelsen | • Arocima |
| • Techno Serve | • Parque Acuático el Rollo |
| • Agrovisión | • Hotel Hard Rock Cancún |
| • Agro TNS | |

- Soluciones Agrícolas Regbarant
- Pixca Banquetes
- Givaudan
- Transportes TUMSA
- DEVELOP
- Hotel Anticavilla
- Hotel Hacienda Vista Hermosa
- Hotel Xcaret
- Remzem
- Yeca Flores
- Planta de Hilos
- Rancho Baja VEG
- Rancho Swineworks
- Empresa IRS Monterrey
- Restaurante Alquimia
- SunsCape Cancún
- Hotel Dreams Playa Mujeres
- Colegio Reforma
- Vettoretti Impresores
- Cirque Du Soleil Ludo
- Grupo Vidanta Acapulco

5.7. Prensa y Difusión

Durante el ejercicio **2025**, la **UTSEM**, a través del **Departamento de Prensa y Difusión**, desarrolló e implementó una **estrategia integral de comunicación, promoción y posicionamiento institucional**, orientada a la **captación de aspirantes**, el **fortalecimiento de la identidad universitaria** y la **proyección de la imagen institucional**, en alineación con los lineamientos del **Gobierno del Estado de Morelos**.

Las acciones ejecutadas contribuyeron de manera directa al **incremento de la matrícula**, al fortalecimiento de la **vinculación con instituciones de Educación Media Superior (EMS)** y a la consolidación de una **comunicación institucional clara, cercana y estratégica**, enfocada en difundir la oferta educativa, los servicios universitarios y los valores que distinguen a la UTSEM.

Como parte de estas estrategias, se realizó la **difusión oficial de la Convocatoria de Ingreso 2025**, mediante medios digitales, redes sociales, material impreso y acciones de promoción directa en comunidades de la zona de influencia. Asimismo, se llevó a cabo la **actualización del directorio de Escuelas de Nivel Medio Superior públicas**, garantizando información vigente para una promoción efectiva, y se realizaron **reuniones informativas con directores y orientadores vocacionales**, fortaleciendo la relación institucional y el flujo de aspirantes.

De igual forma, se organizó el **Open House UTSEM**, permitiendo a las y los aspirantes conocer de primera mano la infraestructura, los programas educativos y los servicios universitarios, así como actividades de **perifoneo comunitario** y **visitas de promoción en planteles de Escuelas del nivel Medio Superior**, acercando la información directamente a los jóvenes interesados en continuar su formación profesional.

En materia de **imagen y difusión**, se diseñó y distribuyó **material promocional digital e impreso**, alineado a la identidad institucional, y se gestionó **apoyo publicitario ante la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado**, mediante la elaboración de un *brief* publicitario para ampliar la presencia de la Universidad en medios de comunicación.

Además, las **estrategias digitales** permitieron fortalecer el alcance y la interacción con la comunidad, logrando un **incremento del 10% en los seguidores de la página oficial de Facebook**, así como la implementación de acciones de **engagement**, tales como rifas, concursos, integración de la mascota institucional, colaboración con *influencers* educativos y locales, programa de referidos y difusión de testimonios y casos de éxito de estudiantes y egresados.

Como resultado de estas acciones, se alcanzó el **80% de la meta de venta de fichas de admisión** para el ingreso septiembre 2025, contribuyendo de manera directa a la captación de aspirantes y al fortalecimiento de la matrícula institucional. Adicionalmente, se elaboró un **reporte de estrategias publicitarias**, que permitió identificar los principales medios a través de los cuales los estudiantes conocieron a la UTSEM, aportando información clave para la toma de decisiones futuras.

En el ámbito institucional, el Departamento de Prensa y Difusión realizó el **diseño y edición del Informe de Actividades de Rectoría**, en cumplimiento al **Artículo 33 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos**, así como el **rediseño y modernización de la identidad corporativa**, alineándola a los lineamientos institucionales y estatales.

Finalmente, se diseñó y lanzó una **línea de productos oficiales UTSEM**, así como **mercancía exclusiva para aspirantes**, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la identidad universitaria y el posicionamiento de la marca institucional.

En conjunto, las acciones de comunicación y difusión realizadas durante 2025 consolidaron una **estrategia de marketing institucional efectiva**, orientada a resultados, que fortaleció el posicionamiento de la UTSEM, amplió su alcance entre la población objetivo y contribuyó de manera directa al cumplimiento de los objetivos académicos y estratégicos de la Universidad.

Las acciones de **comunicación, difusión y promoción institucional** implementadas durante 2025 permitieron consolidar una **estrategia integral orientada a resultados**, fortaleciendo el posicionamiento de la Universidad y ampliando su alcance entre la población objetivo. La combinación de estrategias presenciales, comunitarias y digitales generó una mayor visibilidad institucional, mejoró la percepción de la oferta educativa y contribuyó de manera directa a la **captación de aspirantes y al fortalecimiento de la matrícula**.

El uso estratégico de los canales de comunicación, el fortalecimiento de la identidad corporativa y la vinculación efectiva con instituciones de Educación Media Superior permitieron establecer una **comunicación institucional clara, cercana y alineada a los objetivos académicos y sociales de la Universidad**. Asimismo, la medición de resultados y el análisis de las estrategias publicitarias aportaron información clave para la **toma de decisiones informada y la mejora continua** de los procesos de difusión.

En conjunto, el trabajo realizado en materia de Comunicación y Difusión durante el ejercicio 2025 reafirma el compromiso institucional con una **gestión moderna, eficiente y estratégica**, que contribuye al cumplimiento de los objetivos de cobertura, posicionamiento y desarrollo institucional de la Universidad.

6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Durante el ejercicio 2025, la **Dirección de Administración y Finanzas** tuvo como función central **salvaguardar y administrar de manera eficiente los recursos financieros, humanos, materiales y de infraestructura** de la Universidad, en estricto apego a las atribuciones establecidas en el **artículo 30 del Estatuto Orgánico** y a las disposiciones que regulan el uso del gasto público.

La adecuada gestión de los recursos presupuestarios permitió **optimizar el uso del financiamiento disponible**, traducándose en **mejores servicios, bienes materiales y equipamiento**, indispensables para el desarrollo de las funciones académicas y administrativas de la Institución. En este marco, se mantuvo la **estructura directiva y administrativa sin nuevas contrataciones**, fortaleciendo la eficiencia operativa; mientras que la **plantilla docente** se ajustó conforme a las necesidades derivadas del modelo cuatrimestral y de la actualización curricular de los programas educativos.

Asimismo, se realizaron **acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura**, así como inversiones para la **actualización de equipos**, lo que permitió mejorar los procesos académicos y administrativos y garantizar la continuidad operativa de la Universidad.

En materia financiera, los **estados financieros correspondientes al ejercicio presupuestario 2025** fueron elaborados y presentados **en tiempo y forma**, conforme a lo establecido en la **Ley General de Contabilidad Gubernamental**, reflejando una **situación de estabilidad financiera y sostenibilidad presupuestaria**. Esta condición permitió dar seguimiento a los objetivos institucionales, asegurar la continuidad de los proyectos estratégicos y sentar

bases para el crecimiento de la Universidad, resultado del compromiso de la administración y del trabajo coordinado del equipo institucional.

La operación institucional se sustentó en la correcta articulación entre el **presupuesto federal asignado a través del Programa Presupuestario U006 "Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales"** y las **aportaciones estatales**, garantizando la continuidad del servicio educativo, el cumplimiento de las funciones sustantivas y el logro de las metas establecidas en los **Programas Presupuestario (EU063) y Operativo Anual Federal 2025**.

6.1 Origen de los Recursos

La **Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos** operó durante el **Ejercicio Fiscal 2025** con base en el **presupuesto autorizado**, conforme a los criterios técnicos y administrativos establecidos en el **Decreto Número Veinticinco**, mediante el cual se aprueba el **Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos** para el periodo comprendido del **1 de enero al 31 de diciembre de 2025**, publicado en el *Periódico Oficial "Tierra y Libertad"* el **31 de diciembre de 2024**, sexta época, número **6382**.

Asimismo, la operación presupuestaria se sustentó en el **Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación y Seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025**, así como en su **primer convenio modificatorio**, celebrados entre el **Poder Ejecutivo Federal**, por conducto de la **Secretaría de Educación Pública**, el **Gobierno del Estado de Morelos** y las **Universidades Tecnológicas**. Dichos instrumentos permitieron la asignación de recursos correspondientes al **programa presupuestario U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales"**.

De igual forma, el presupuesto institucional consideró la **proyección de ingresos propios** derivados de la venta de bienes y servicios generados por la UTSEM, así como la **aplicación de remanentes de ejercicios fiscales anteriores**, fortaleciendo la capacidad operativa y financiera de la Institución.

Para tal efecto, durante el **ejercicio presupuestario 2025** se autorizó una **proyección de recaudación** por un monto total de **\$36,861,358.30** (TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 30/100 M.N.), recursos que permitieron atender de manera oportuna las necesidades académicas, administrativas y de infraestructura de la Universidad, mismo que se encuentra integrado por las fuentes de financiamiento señaladas en el párrafo anterior, y que se detallan a continuación:

Nivel de gobierno	Clasificador de ingresos	Autorizado	Porcentaje de aportación
Federal	Presupuestario U006 "Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales"	12,103,909.00	33%
Estatad	Ramo General 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	16,416,542.61	45%
Propios	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	5,300,000.00	14%
Remanentes	Remanentes de ejercicios inmediatos anteriores por aplicar en el ejercicio	3,040,906.69	8%
Total autorizado		\$36,861,358.30	100%

Es importante destacar que, si bien el **techo presupuestario del Ramo 028**, autorizado por el **Congreso del Estado de Morelos**, registró un **incremento del 5%** en comparación con el ejercicio fiscal inmediato anterior, dicho aumento fue **destinado de manera prioritaria al cumplimiento de obligaciones en materia de pensiones** que la Universidad ya tiene reconocidas. Cabe señalar que esta prerrogativa de ley debió haberse atendido desde el **ejercicio presupuestario 2022**, por lo que la ampliación no representó un incremento real para la operación sustantiva de la Institución.

Asimismo, hacia el **cierre del ejercicio presupuestario 2025**, mediante el **oficio número 514.1.2048-17/2025**, de fecha **4 de diciembre de 2024**, signado por la **Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas**, se notificó a la Universidad la **ampliación y ministración de recursos adicionales no regularizables**, los cuales fueron destinados a la **atención de presiones de gasto al cierre del ejercicio fiscal**, así como al cumplimiento de la **política salarial 2025**.

Dicha política incluyó la **nivelación al salario mínimo**, conforme a lo determinado por la **Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI)**, así como un **incremento del 4% a los tabuladores de sueldos mensuales**, autorizándose para tal efecto un monto de **\$1,431,859.00** (Un millón cuatrocientos treinta y un mil ochocientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.).

De igual manera, en cumplimiento al **Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación y Seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Morelos**, correspondiente al **Ejercicio Fiscal 2025**, el

Gobierno del Estado de Morelos, mediante el oficio SAF/SE/DGPGP/0838-LM/2025, de fecha 21 de noviembre de 2025, signado por la Subsecretaría de Egresos, notificó la disponibilidad de recursos adicionales como parte de la aportación estatal del programa presupuestario U006 “Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales”, por un monto equivalente de \$1,431,859.00 (Un millón cuatrocientos treinta y un mil ochocientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.).

Adicionalmente, al presupuesto ordinario 2025 se sumaron las ampliaciones derivadas de los rendimientos financieros generados por los intereses obtenidos en las cuentas bancarias que administran recursos públicos federales y estatales. No obstante, al cierre del ejercicio únicamente fueron radicados recursos por un monto de \$881,737.00 (Ochocientos ochenta y un mil setecientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.) por parte del Gobierno Federal y \$881,737.00 por el Gobierno del Estado de Morelos, quedando pendiente de ministración un monto de \$550,122.00 (Quinientos cincuenta mil ciento veintidós pesos 00/100 M.N.) por cada una de las partes, conforme se detalla a continuación.

Recaudación por fuente de financiamiento 2025					
Origen del recurso	Autorizado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Recaudado	Porcentaje Recaudado
Federal	12,103,909.00	886,651.48	12,990,560.48	12,990,560.48	100%
Estatal	16,416,542.61	882,303.13	17,298,845.74	17,298,845.74	100%
Propios	5,300,000.00	1,112,060.68	6,412,060.68	6,412,060.68	100%
Remanentes	3,040,906.69	0.00	3,040,906.69	3,040,906.69	100%
Sumatorias	\$36,861,358.30	\$2,881,015.29	\$39,742,373.59	\$39,742,373.59	100%

6.2 Detalle de los Ingresos Propios Generados por venta de bienes y prestación de servicios de la Universidad

Los ingresos propios de la Universidad se generaron, durante el ejercicio fiscal 2025, principalmente a través de la venta de servicios y trámites escolares, la prestación de servicios tecnológicos, así como de las actividades de vinculación con los sectores público y privado que la Institución ofertó a lo largo del año.

El incremento de los ingresos propios registrado en 2025, en comparación con ejercicios anteriores, se explicó por un ligero aumento en la matrícula, así como por el trabajo estratégico impulsado por la alta dirección, orientado a fortalecer la captación de recursos.

Adicionalmente, la Universidad aprovechó de manera eficiente los **instrumentos financieros disponibles**, como las **cuentas de inversión**, lo que permitió contar con mayor liquidez para el desarrollo de los proyectos programados.

Asimismo, el fortalecimiento de la **vinculación con los sectores público y privado** se tradujo en la suscripción de **convenios con beneficios académicos, financieros, de recursos humanos y materiales**, contribuyendo a mejorar la operación institucional y el cumplimiento de los objetivos establecidos para el ejercicio 2025.

A continuación, se presenta el **detalle de los ingresos propios obtenidos**, de acuerdo con su clasificación.

Ingresos propios		
Fuente de ingreso	Importe	Porcentaje
Ingresos cuotas escolares	\$4,800,473.02	75%
Educación Continua y Servicios Tecnológicos	\$653,580.00	10%
Rendimientos financieros	\$958,007.66	15%
Total	6,412,060.68	100%

6.3 Aplicación de los Recursos

En lo correspondiente al **cierre del ejercicio presupuestario 2025**, el **estricto apego a las medidas de austeridad del gasto público**, así como al **marco normativo aplicable**, permitió reflejar un **uso eficiente y responsable de los recursos institucionales**, alineado a las **metas y actividades programadas en el Programa Operativo Anual (POA)**. Este manejo financiero se evidencia en la **ausencia de incrementos en la plantilla administrativa**, aun cuando se atendió un **crecimiento en la matrícula**, lo que implicó una optimización de la capacidad operativa existente.

El cierre presupuestal, integrado conforme a las **fuentes de financiamiento que cubrieron el gasto**, garantizó un **equilibrio entre ingresos y egresos**, lo que se refleja en la **correcta integración de la Cuenta Pública 2025**. Asimismo, los procesos de planeación, ejecución y control del gasto se desarrollaron bajo un **marco de control interno**, fortaleciendo la **transparencia, la rendición de cuentas y la sostenibilidad financiera** de la Universidad:

Presupuesto ejercido Por fuente de financiamiento 2025					
Origen del recurso	Autorizado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Ejercido	Porcentaje
Federal	12,103,909.00	683,471.00	12,990,560.48	10,700,399.34	78%
Estatad	16,416,542.61	680,532.49	17,298,845.74	17,298,845.74	100%
Propios	5,300,000.00	632,831.61	6,412,060.68	6,412,060.68	100%
Remanentes	3,040,906.69	0.00	3,040,906.69	2,981,324.72	98%
Total ejercido	\$36,861,358.30	1,999,701.56	\$39,742,373.59	37,392,630.48	94%

En relación con los **recursos no devengados al 31 de diciembre del ejercicio presupuestario 2025**, éstos corresponden principalmente a **cuotas de seguridad social** respecto de las cuales **no se otorgó la prerrogativa de ley a las y los trabajadores**. Dichos recursos tienen **origen federal**, correspondientes al **programa presupuestario U006 “Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales”**, obtenidos mediante el **Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación y Seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Morelos**, para el **Ejercicio Fiscal 2025**.

En cumplimiento de la **normatividad aplicable en materia de disciplina financiera y rendición de cuentas**, estos recursos serán **reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE)**, unidad administrativa de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, responsable de la gestión financiera de los recursos y valores del Gobierno Federal.

6.4 Infraestructura y mantenimiento

Durante el **ejercicio 2025**, la UTSEM fortaleció de manera significativa su **infraestructura física y su equipamiento educativo**, mediante la ejecución de acciones orientadas a **mejorar las condiciones de enseñanza–aprendizaje** y a garantizar la adecuada operación académica y administrativa. Estas inversiones permitieron **actualizar aulas, laboratorios y talleres**, reforzar la **infraestructura tecnológica**, mejorar espacios de apoyo y **adquirir vehículos institucionales** que facilitan la movilidad del estudiantado en actividades académicas, prácticas formativas y eventos institucionales, contribuyendo así al desarrollo integral de la comunidad universitaria.

Inversión en equipamiento educativo en la UTSEM, 2025.	
Descripción	Inversión (pesos)
Total	3,652,119
Sistema de alertamiento manual	18,560

Proyectores (15)	199,578
Tanque de gas estacionario de 300 l	10,999
Pizarrones magnéticos en beneficio de los estudiantes de nuevo ingreso (14)	115,856
Vehículos marca Nissan modelo 2025 Urvan pasajeros 4 puertas 14 pasajeros (2)	1,619,706
Aires acondicionados tipo mini split de 1 tonelada y 10 aires acondicionados tipo casete de 4 toneladas (7)	625,646
Equipo de sonido	60,000
Sillas de paleta (pupitre, 200)	264,480
Equipos de cómputo (25)	687,300
Cámara fotográfica	49,993

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, UTSEM.

En **2025**, la UTSEM destinó una **inversión total de \$3,652,119.00 pesos** en **equipamiento educativo**, orientada a fortalecer tanto la infraestructura académica como los servicios de apoyo a la formación estudiantil.

La mayor proporción de la inversión se concentró en la **adquisición de vehículos institucionales tipo Urvan** por un monto de **\$1,619,706.00 pesos**, lo que permitió ampliar la capacidad de traslado del estudiantado y del personal a **actividades académicas, prácticas profesionales, eventos deportivos y culturales**, fortaleciendo la operación institucional y la vinculación externa.

Asimismo, se realizó una inversión relevante en **equipos de cómputo** por **\$687,300.00 pesos**, contribuyendo a la **actualización tecnológica** y al fortalecimiento de los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión administrativa. De manera complementaria, se destinaron **\$625,646.00 pesos** a la **instalación de sistemas de aire acondicionado**, mejorando las condiciones ambientales de aulas y espacios académicos, lo que incide positivamente en el desempeño y permanencia del estudiantado.

Otras inversiones estratégicas incluyeron la **adquisición de mobiliario escolar** (sillas tipo pupitre y pizarrones magnéticos) por **\$380,336.00 pesos**, el **equipamiento audiovisual y de sonido**, así como dispositivos de **seguridad y servicios básicos**, como el sistema de alertamiento manual y el tanque de gas estacionario, garantizando condiciones adecuadas de operación y seguridad institucional.

En conjunto, esta inversión refleja una **gestión eficiente de los recursos**, alineada a las prioridades del **Programa Operativo Anual**, orientada a **mejorar la calidad educativa**,

fortalecer la infraestructura institucional y generar condiciones favorables para el aprovechamiento académico y la eficiencia terminal.

7. PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Durante el ejercicio 2025, el Departamento de Planeación y Evaluación Institucional en coordinación con las áreas que integran la Universidad, llevó a cabo la **elaboración, integración y seguimiento del Programa Operativo Anual (POA) Institucional 2025**, con el objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la **Cláusula Séptima del Convenio Específico 2025 para Universidades Tecnológicas**, así como a las metas y estrategias definidas en el **Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2020–2025**. De manera complementaria, se realizó la **evaluación del PIDE correspondiente al ejercicio 2024**, generando insumos estratégicos para la planeación institucional.

Asimismo, y en apego a los **lineamientos emitidos por el Gobierno del Estado**, se trabajó de forma coordinada en la **elaboración y seguimiento trimestral del Programa Presupuestario 2025**, asegurando la congruencia entre la planeación estratégica, la programación operativa y el ejercicio del gasto. Los documentos correspondientes fueron **entregados en tiempo y forma** a la **Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Educación**, conforme a los plazos establecidos.

De manera cuatrimestral, se realizó la **captura y validación de los informes de avance del POA Federal** en el **Tablero de Información para Universidades Tecnológicas y Politécnicas (TIUTyP)**, con la finalidad de atender las obligaciones sustantivas derivadas de la Cláusula Séptima del Convenio Específico 2025. En este mismo marco, se dio **cumplimiento oportuno al envío digital del informe de auditoría a la matrícula de la UTSEM**, reportado en el TIUTyP, fortaleciendo los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Adicionalmente, en atención a las directrices emitidas por la **Secretaría de Educación**, se elaboró el **Programa Presupuestario 2025** dentro de los plazos establecidos, así como la **entrega oportuna de los informes trimestrales**, contribuyendo al adecuado seguimiento del desempeño institucional.

Durante 2025, también se notificó a través del **TIUTyP** la **captura de información cuatrimestral en la plataforma del Sistema Integral de Información (SII)**, como parte de las evidencias requeridas por el Convenio Específico 2025. En dicha plataforma se registró información estratégica relacionada con **matrícula por programa educativo, egresados, titulados, aprovechamiento académico, reprobación, deserción, becas otorgadas, planta**

docente, número de grupos atendidos e infraestructura educativa, permitiendo contar con información actualizada para la toma de decisiones.

De manera complementaria, el Departamento atendió el **seguimiento de los acuerdos y actividades del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)**, así como la **elaboración y presentación de reportes de seguimiento de Contraloría Social**, en cumplimiento a los lineamientos establecidos por la **Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP)**, fortaleciendo el sistema de control interno y la cultura de la rendición de cuentas.

8. GOBERNANZA, MARCO JURÍDICO Y TRANSPARENCIA

La **Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos** se rige por principios institucionales de **legalidad, ética y responsabilidad**, los cuales se reflejan en una **gestión administrativa ordenada y apegada al marco jurídico vigente**. En este sentido, la Universidad asegura el **cumplimiento y observancia de leyes, reglamentos y lineamientos aplicables** en las distintas materias del derecho que regulan su funcionamiento.

La **actualización de la normatividad interna** se realiza de manera permanente, atendiendo las **necesidades institucionales y los requerimientos establecidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria**, instancia que evalúa positivamente a la Universidad en el cumplimiento de las disposiciones legales, contribuyendo a una gestión más eficiente, clara y alineada a los principios de mejora continua.

8.1 Transparencia y Acceso a la Información

En materia de **transparencia**, la Universidad, a través de su **Comité de Transparencia y la Unidad de Transparencia**, celebró **sesiones mensuales** durante 2025 con el objetivo de **vigilar, validar y garantizar la correcta publicación y acceso a la información institucional**, en estricto apego a lo establecido en la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos**. Estas acciones fortalecen la **rendición de cuentas**, la confianza ciudadana y la cultura de apertura institucional.

8.2 Sesiones del Consejo Directivo

El **Consejo Directivo**, como **máximo Órgano de Gobierno de la Universidad**, sesionó durante 2025 de manera **ordinaria y extraordinaria**, conforme a las formalidades y

disposiciones establecidas en la **Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos**, asegurando el cumplimiento de las políticas y lineamientos generales para el adecuado funcionamiento institucional, en coordinación con la **Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP)**.

Cabe destacar que, en aprovechamiento de las **herramientas tecnológicas** y con el propósito de fortalecer la **operatividad institucional**, se implementaron **sesiones virtuales**, lo que permitió dar continuidad a los procesos de toma de decisiones, atender oportunamente los asuntos institucionales y garantizar el cumplimiento de las responsabilidades del Consejo Directivo. Se llevaron a cabo seis sesiones en las siguientes fechas:

Fecha	Número de sesión	Modalidad
18 febrero 2025	1a sesión ordinaria	Virtual
15 abril 2025	2ª sesión ordinaria	Virtual
17 junio 2025	3ª sesión ordinaria	Virtual
19 agosto 2025	4ª sesión ordinaria	Virtual
21 octubre 2025	5ª sesión ordinaria	Virtual
09 de diciembre 2025	6a sesión ordinaria	Virtual

9. CONTROL INTERNO

En 2025, se integró la Matriz y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), al cual se dio seguimiento a su cumplimiento presentando informes trimestrales en las Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

Del análisis del **Reporte Anual de Comportamiento de Riesgos Institucionales 2025**, se desprende que la **Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)** consolidó un **proceso de administración de riesgos funcional, sistemático y alineado al marco normativo estatal en materia de control interno**, lo que permitió una **mejora objetiva en el perfil de riesgo institucional**.

Desde una **perspectiva cuantitativa**, la evaluación comparativa entre la valoración inicial y la valoración final de los riesgos evidencia una **reducción efectiva en el nivel de exposición**, reflejada en el desplazamiento de riesgos del **Cuadrante II (Atención Periódica)** hacia el **Cuadrante III (Riesgos Controlados)**. En términos agregados, los riesgos clasificados como *Atención Periódica* pasaron de **dos a cero**, mientras que los riesgos *Controlados* se incrementaron de **dos a cuatro**, confirmando

que la **totalidad de los riesgos identificados se encuentran actualmente bajo esquemas formales de control y mitigación.**

De manera específica, los riesgos asociados a la **planeación académica**, la **operación de las estadías profesionales**, el **trámite de títulos y cédulas profesionales electrónicas** y el **uso de los recursos institucionales** registraron una disminución tanto en su **impacto** como en su **probabilidad de ocurrencia**, transitando de escenarios de **riesgo moderado y probable** a niveles de **riesgo menor y remoto**. Este comportamiento confirma que las **acciones de control implementadas fueron pertinentes y suficientes** para contener los factores de riesgo originalmente identificados.

Desde una **perspectiva cualitativa**, los resultados reflejan una **mayor madurez del Sistema de Control Interno**, derivada de la incorporación progresiva de **mecanismos de planeación, supervisión, seguimiento y corrección** en los procesos sustantivos y administrativos de la Universidad. Asimismo, se observa una **mejor articulación entre las áreas responsables de los procesos y el esquema institucional de administración de riesgos**, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante eventos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La mejora sostenida en la valoración de los **riesgos estratégicos** vinculados a la planeación de los cuatrimestres, la operación de las estadías profesionales, la gestión de títulos y cédulas profesionales electrónicas y el uso de los recursos institucionales, demuestra la **efectividad de las acciones de control, seguimiento y mejora** implementadas por la UTSEM, al lograr que todos estos riesgos evolucionaran hacia escenarios de **impacto menor y probabilidad remota**.

En términos de **desempeño institucional**, el comportamiento del **mapa de riesgos** permitió afirmar que la UTSEM se ubica en un **nivel de riesgo residual bajo y controlado**, condición que contribuye de manera directa a la **continuidad operativa**, la **legalidad en el ejercicio de los recursos públicos**, la **calidad de los servicios educativos** y la **confiabilidad de la información institucional**.

En conclusión, el proceso de **administración de riesgos correspondiente al ejercicio 2025** cumplió con los objetivos establecidos en el marco del **Sistema de Control Interno**, al **reducir de manera verificable la exposición al riesgo**, fortalecer los controles internos y generar **condiciones institucionales más estables, predecibles y orientadas a la mejora continua**.

9.1 Contraloría Social

Programa Presupuestario U006 – Cierre del ejercicio 2024

Del análisis de la *Integración de la Carpeta de Evidencias de las Actividades de Contraloría Social del Programa Presupuestario U006, ejercicio 2024*, se concluye que la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos cumplió de manera integral, ordenada y verificable con las disposiciones establecidas en materia de Contraloría Social, consolidando un esquema de participación ciudadana y rendición de cuentas alineado a la normatividad federal y estatal aplicable

Durante el periodo evaluado, la UTSEM ejecutó de forma sistemática todas las etapas del proceso de Contraloría Social, iniciando con la **designación formal del Enlace de Contraloría Social**, la

elaboración y validación del Programa de Trabajo de la Instancia Ejecutora, así como la **difusión institucional del programa U006**, garantizando el acceso oportuno a la información por parte de la comunidad universitaria

Un elemento relevante fue la **conformación, registro y capacitación del Comité de Contraloría Social**, acciones que se encuentran debidamente respaldadas mediante actas, minutas de reunión y listas de asistencia. Estas actividades permitieron dotar al Comité de los conocimientos necesarios para el seguimiento, vigilancia y verificación del uso de los recursos públicos asignados al programa, fortaleciendo los mecanismos de control social y transparencia institucional

Asimismo, se documentaron de manera exhaustiva las **reuniones de vigilancia del recurso**, así como la **integración de la documentación comprobatoria del uso adecuado de los recursos**, lo que evidencia que los apoyos otorgados a través del Programa U006 fueron ejercidos conforme a su finalidad autorizada, bajo criterios de legalidad, eficiencia y transparencia

Finalmente, el proceso concluyó con el **llenado, validación y firma del Informe Final del Comité de Contraloría Social**, consolidando el cierre formal del ejercicio 2024. Este cierre confirma que la UTSEM no solo dio cumplimiento normativo, sino que fortaleció una cultura institucional de vigilancia social, corresponsabilidad y rendición de cuentas en el ejercicio del gasto público federalizado

En términos institucionales, las acciones desarrolladas en materia de Contraloría Social contribuyen directamente al **fortalecimiento del Sistema de Control Interno**, a la **transparencia en el uso de los recursos del Programa U006** y a la **confiabilidad de la información presentada en la Cuenta Pública**, generando condiciones de certeza, legalidad y mejora continua en la gestión financiera y administrativa de la Universidad.

LOGROS INSTITUCIONALES

- ✓ El 22 de octubre se obtuvo la donación de equipo de cómputo para el equipamiento del laboratorio de logística, con este equipo se podrá atender a la población estudiantil en la realización de proyectos y actividades que contribuyan con su desarrollo académico.
- ✓ Primer Lugar en el Rally Latinoamericano 2025.
- ✓ Alan Flores Cedillo — 1.º lugar en oratoria.
- ✓ Luis Fernando Campos Carpanta — 1.º lugar en 3000 m planos y 1.º lugar en Milla.
- ✓ Aztrid Rodríguez Vargas — 1.º lugar en lanzamiento de jabalina y 3.º lugar en relevo 4x100 mixto.
- ✓ Luis Rey Ocampo Vargas — 2.º lugar en lanzamiento de jabalina y 3.º lugar en relevo 4x100 mixto.
- ✓ Ximena Demedici Aguilar — 1.º lugar en 2 km y pase al Campeonato Nacional en León, Guanajuato.

- ✓ Jesús Aranda Díaz — 3.º lugar en impulso de bala, categoría libreJaziel Isaías Ortega Almanza — 3.º lugar en lanzamiento de jabalina, categoría libre.
- ✓ 1er Lugar Estatal Concurso Talento Joven “Sabores Filipina” en el marco de las actividades del Festival Gastronómico Sabor Es Morelos 2025.
- ✓ 2er Lugar Nacional Concurso de Gastronomía en el 5º Foro Internacional de Turismo.
- ✓ Certificación de 4 estudiantes y un docente en el uso de *Marketplace simulations*.
- ✓ 1er Expo agronómica del Sur del Estado de Morelos.
- ✓ Apertura del Mercadito Verde Sustentable .
- ✓ Organización de la Primera Expo Empleo UTSEM 2025.
- ✓ Gestión e instalación de un sistema de captación pluvial, fortaleciendo la sostenibilidad institucional.
- ✓ Rescate y habilitación de espacios universitarios para el bienestar estudiantil.
- ✓ Rehabilitación de infraestructura hídrica para el programa de Agricultura Sustentable y Protegida.
- ✓ Implementación de cursos de Incubación de Agronegocios, con becas del 100% gestionadas ante instancias estatales.
- ✓ Inauguración de la techumbre en la cancha de usos múltiples.